



## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

MARZO	2025
<b>Mes</b>	<b>Año</b>

### I.- Datos.

<b>1.- Nombre.</b>	MARIA PAZ CUEVAS CASTILLO		
<b>2.- Rut.</b>			
<b>3.- Nº Decreto.</b>	Alcaldicio:	Imputación: <b>114.05.96.056.004</b>	Centro de Costos:
<b>4.- Dirección a la que pertenece.</b>	<b>DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO -</b> <i>OLN - Oficina Local de la Niñez</i>		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

**Gestora de casos. Realizar acciones para la atención personalizada de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en el marco del componente de Gestión Integrada de Casos, así como apoyar en las acciones requeridas por la coordinación general de la Oficina Local de la Niñez para su correcta implementación, permitiendo alcanzar sus objetivos, según lo establecido en la Ley N°21.430, sus reglamentos, reglas de ejecución y convenio vigente a través de la planificación y ejecución del Plan del Trabajo Anual.**

Ejecutar en conjunto a la coordinación OLN, todas las etapas descritas en la Gestión Integrada de Casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.

Recepcionar y entrevistar a los/as cuidadores/as y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivaciones de entidades territoriales o judiciales.

Realizar todas las acciones consideradas para la ejecución del componente de Gestión Integrada de Casos: elaboración del diagnóstico biopsicosocial, elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Intervención Personalizado, y realizar acciones de seguimiento a NNA egresados del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia por 24 meses siguientes a su egreso.

Apoyar a coordinador/a en la derivación de casos de NNA a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial, cuando corresponda.

Realizar a derivación de casos asistida a servicios y acompañamiento en las derivaciones que se realicen.

Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, de manera física o digital, según se requiera en las orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez.

Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos.

Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas).

Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catálogo Local de Beneficios y Servicios

Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos, de actuación y atención (definidos por la Red), realizando el monitoreo de sus resultados.

Todas las demás funciones establecidas en los reglamentos de la Ley N°21.430 que regulan la metodología y procedimientos de las Oficinas Locales de la Niñez.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Gestiones administrativas en la Plataforma GSL de casos ingresados en intervención en OLN Buin.
- Reunión de análisis de casos con Componente de Casos, Coordinador y Nicol Loyola Gestora Territorial.
- Reunión ampliada de equipo, en donde se trataron diversos puntos relacionados a los dos componentes de OLN, gestiones administrativas y de la coordinación.
- Acuso recibo de documento emitido por el Coordinador, el cual será utilizado para solicitar cupos con la Corporación de Educación de la comuna.

- Envió de correo electrónico a Gestora de Casos Fernanda, con información obtenida desde la Plataforma PJUD, sobre casos que se le asignan a ella.
- Constatación en terreno sobre la situación del niño víctima de parricidio frustrado en la comuna.
- Visita domiciliaria en caso ingresado a OLN, el cual es derivado desde OLN Colina, para el despeje de la situación del niño residente de en la comuna de Buin.
- Reunión con profesionales de la Corporación de Desarrollo Social, en donde se abordaron diferentes acciones en cuanto al protocolo de solicitar matrícula para los NNA ingresados en OLN o que ingresan de manera espontánea solicitando matrícula.
- Se envían documentos utilizados por profesionales del Componente Gestión Integrada de Casos a Fernanda, para comenzar a trabajar con dichos formatos en los casos que se le asignan a intervención.
- Visita domiciliaria por caso ingresado por derivación, por el cual se inicia el proceso de intervención, dicha visita es en el sector de Linderos.
- Gestiones administrativas a través del teléfono de OLN, el cual se utiliza para citar a entrevista a los/as adultas responsables de los casos ingresados.
- Respuesta a correo sobre el caso de Tatiana González, el cual se responde por la casilla de OLN, pero corresponde a GC3, María Paz Cuevas.
- Acuso recibo de información sobre un caso derivado desde OPD Talagante, el cual debe ingresar a intervención en el componente de Gestión Integrada de Casos.
- Acuso recibo de información y confirmo asistencia a una autocapacitación que se realizará el día martes 11-03-25.
- Envió de formato de Ordinario a Fernanda Oyarzo, el cual se utilizará para la gestión de asignación de cupos de los NNA ingresados a OLN, el cual se debe utilizar solo con la Corporación de Desarrollo Social de Buin.
- Envió de tríptico sobre el proceso de intervención que se realiza en OLN específicamente en la Gestión Integrada de Casos.
- Se envía correo a Valentina Muñoz, solicitando gestiones administrativas para Ordinario enviado a la Corporación de Desarrollo Social de Buin.
- Coordinación con OLN Colina, en donde se informa sobre las gestiones realizadas en el caso derivado por ellos.
- Envío de correo electrónico solicitando a la coordinadora del Departamento de Asistencial una reunión para poder acceder a información sobre la ayuda social y sus criterios.
- Envió de correo electrónico a Valentina Muñoz, dando a conocer el documento solicitado para las gestiones que se estimen necesarias.
- Llamada telefónica con PRM Cenim Buin, sobre las gestiones a realizar en un caso que ellos desean que OLN intervenga posterior al egreso del programa mencionado.
- Reunión ampliada de equipo, en donde se trataron diversos temas relacionados con la OLN y sus componentes.
- Autocapacitación al equipo OLN, la cual se enfoca en el quehacer de OLN, sus vías de ingreso, funciones de los componentes que la integran y la comunicación que se debe generar con Tribunal de Familia de Buin.
- Respuesta de entrega de antecedentes a OLN Pudahuel sobre el caso de connotación pública por el parricidio frustrado, el cual se visualiza en Buin en primera instancia, dando así la derivación del caso a OLN Pudahuel.
- Envió de documentos que se utilizan en el Componente de Análisis de Casos a Fernanda Oyarzo, para que maneje los distintos formatos que se utilizan en dicho comente y los pueda utilizar en los casos correspondientes.
- Reunión con la Corporación de Desarrollo Social de Buin, con el fin de conocer antecedentes sobre los cupos solicitados para casos de NNA atendidos en OLN Buin.
- Envió de Ordinario solicitando matrícula para un niño que se encuentra en intervención en OLN y en la actualidad no cuenta con matrícula en Establecimiento Educacional dentro de la comuna de Buin, dicho documento se envía al coordinador.
- Envió de documento corregido a Valentina Muñoz para la asignación de número y posterior envió a la Corporación de Desarrollo Social.
- Participación en el Hito de Inauguración de OLN, en donde participaron diferentes programas de la red, el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Buin, concejales y la Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

- Reunión de análisis de casos, la cual se lleva a cabo con los cuatro Gestores de Casos y un Gestor Territorial, instancia en donde se lleva a cabo un análisis profundo de la situación de los NNA.
- Respuesta a la solicitud enviada por OLN Pudahuel, esto a través de correo electrónico.
- Entrevista presencial con NNA Constanza Hernández.
- Acuso recibo de información, sobre los cupos para el viaje organizado por Sernatur para familias atendidas en OLN.
- Reunión ampliada de equipo, en donde se abordan temas de interés para el equipo.
- Gestiones administrativas de casos, las cuales se ingresan a la Plataforma GSL.
- Envié de documento al Liceo Francisco Javier Krugger, para proceder a la matrícula de una niña que pertenece a OLN.
- Coordinación con la Corporación de Desarrollo Social, para conocer la posibilidad de cupo en vehículo de acercamiento para una niña inscrita en Liceo Francisco Javier Krugger.
- Se realiza envío de la ficha de activación de alertas y alarmas a profesional Trabajadora Social del Colegio Maipo para que realice una derivación de una adolescente de dicha entidad educacional.
- Acuso recibo de información y material de la autocapacitación realizada por profesionales del componente territorial y componente de casos.
- Acuso recibo de asignación de casos.
- Entrega de información sobre las familias interesadas en asistir al viaje que realizará Sernatur en un convenio para las Oficinas Locales de la Niñez.

**IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

<p>Fecha Cobertura: 2025-03-03</p>	<p>Descripción Cobertura: Gestiones administrativas en la Plataforma GSL de casos ingresados en intervención en OLN Buin.</p>	<p>Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA</p>																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Usuario</th> <th>Origen</th> <th>Tipo Gestión</th> <th>Participantes</th> <th>Conclusiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18/02/2025</td> <td>Carolina Nicole Troncoso Bahamondes (17243168-2)</td> <td>Atención</td> <td>Contacto Telefónico</td> <td>15-01-2025: Profesional quien suscribe toma contacto remoto al teléfono otorgado, donde número corresponde a progenitora doña Dayana Vergara de (33). En cable mencionar que doña Dayana muestra claridad de la derivación a lo OLN. Se indaga condiciones de protección sobre las NNA, donde informa que NNA se encuentran bien, que después de ir a casa de abuela paterna, se inicia proceso educativo y de salud de las NNA, doña Dayana menciona que Isabella ya se encuentra matriculada en establecimiento sendero de niños, y Tatiana se encuentra en ruta de espera, respecto al área de salud ambas se encuentran inscritas en posta de Huequén, además que Isabella se encuentra en tratamiento en Hospital General de Salud de Huequén, y se realiza medicación que Isabella es índice pulmonar, mantiene control y hospitalizado al día. Menciona que Isabella, se los entregan el respectivo. Respecto a condiciones habitacionales, menciona que habitan en una pieza en donde solo existe una cama donde duermen los 4 referidos a su nueva pareja de nombre Francisco además las NNA, donde menciona que hay veces que los adultos duermen en las colchetas. Cabe a las actuaciones es necesario agenda VO con fecha 28-01 doña Dayana además menciona que ya se encuenra habiendo iniciado para volver al regreso social de Bolognes en Huequén. Profesional indaga respecto a convivencia con progenitor, este indica que tiene situaciones continuas de cuidado, se debe mencionar que este sistema de alojamiento, el cual doña Dayana menciona que es el quien busca a la hija en compañía de su madre, el se queda en vivienda, se revisa a doña Dayana respecto a patrones de consumo y cumplimiento a las medidas cautelares.</td> <td>se efectúa visita domiciliar, para constatación de condiciones habitacionales, a fin de adquirir mejores evidencias.</td> </tr> <tr> <td>19/02/2025</td> <td>Carolina Nicole Troncoso Bahamondes (17243168-2)</td> <td>Atención</td> <td>Visita Domiciliaria</td> <td>23-01-2025 se genera visita domiciliaria fallida en primera instancia en la victoria 2do Z, donde Sra. comunica que hace una semana desalojó el hogar, sin informar el por qué. Entrega referencia indicando que vive en planta una Sra. Llanada Jaqueline. De Bego al lugar se encuentra Sra. Jaqueline, pero no desea entregar información, es en ese momento cuando sale Tatiana se logra conversar con vestimenta e higiene acorde. Menciona que hace 2 días que se encuentran en el lugar. En unos momentos llega Dayana quien se encontraba comprando. Dayana al igual que Tatiana verbalizan encontrarse bien. Se indagan el motivo del cambio de domicilio verbalizando "vimos una pieza con el tipo de mi mamá, que es la Sra. Daniela que me creó cuando mi mamá me abandonó, la cosa es que sus hijos son drogadictos y siempre le piden plata y a mí también llegando a un monto de \$100.000 cosa que les cubre y el me quiero pagar y entonces no aguante les dije que basta de abusos y la Sra. se metió y dijo que sacáramos nuestras cosas nos echó el viernes en la noche de ahí que estemos así creo que a lo mejor nos vamos el sábado estamos viendo unas piezas en cerro, la Isabella se encuentra en champa donde su abuela le dijo que si la podía tener unos días más, eso si no le comió lo que paso". Se indica a Dayana que debe informar a profesionales acerca de dónde se quedara, además de buscar beneficios para las NNA.</td> <td>seguimiento a núcleo familiar, además de tener contacto telefónico a fin de que entreguen nuevo domicilio.</td> </tr> <tr> <td>19-02/2025</td> <td>Carolina Nicole Troncoso Bahamondes (17243168-2)</td> <td>Atención</td> <td>Contacto Telefónico</td> <td>28-01-2025: se toma contacto remoto vía teléfono por Dayana, con la finalidad de indagar condiciones habitacionales, pero dado a los riesgos de posible cambio de domicilio, en donde no sabe con cuántos personas cambia de casa, en inicio en que debe mantener estabilidad. 04-02-2025: Progenitora toma contacto vía remota (WhatsApp) a fin de informar que quiere cambio de domicilio, en donde menciona que se encuentra pensando en la localidad de Linderos. 05-02-2025: doña Dayana vuelve a tomar contacto vía WhatsApp, el cual menciona que estaría ofreciendo alojamiento respecto a beneficios, y subidos. 10-02-2025: se releva mencionar que progenitora no se contacta a diario por lo cual vuelve a solicitar vía WhatsApp orientación respecto a situación de vivienda lo cual profesional ha buscado en mapo. 11-02-2025: profesional quien suscribe solicita dirección exacta para generar traslado a OLN Buin dado a que se encuentra fuera de nuestra jurisdicción.</td> <td>se ingresó derivación a OLN Buin a fin de seguir con monitoreo.</td> </tr> </tbody> </table>			Fecha	Usuario	Origen	Tipo Gestión	Participantes	Conclusiones	18/02/2025	Carolina Nicole Troncoso Bahamondes (17243168-2)	Atención	Contacto Telefónico	15-01-2025: Profesional quien suscribe toma contacto remoto al teléfono otorgado, donde número corresponde a progenitora doña Dayana Vergara de (33). En cable mencionar que doña Dayana muestra claridad de la derivación a lo OLN. Se indaga condiciones de protección sobre las NNA, donde informa que NNA se encuentran bien, que después de ir a casa de abuela paterna, se inicia proceso educativo y de salud de las NNA, doña Dayana menciona que Isabella ya se encuentra matriculada en establecimiento sendero de niños, y Tatiana se encuentra en ruta de espera, respecto al área de salud ambas se encuentran inscritas en posta de Huequén, además que Isabella se encuentra en tratamiento en Hospital General de Salud de Huequén, y se realiza medicación que Isabella es índice pulmonar, mantiene control y hospitalizado al día. Menciona que Isabella, se los entregan el respectivo. Respecto a condiciones habitacionales, menciona que habitan en una pieza en donde solo existe una cama donde duermen los 4 referidos a su nueva pareja de nombre Francisco además las NNA, donde menciona que hay veces que los adultos duermen en las colchetas. Cabe a las actuaciones es necesario agenda VO con fecha 28-01 doña Dayana además menciona que ya se encuenra habiendo iniciado para volver al regreso social de Bolognes en Huequén. Profesional indaga respecto a convivencia con progenitor, este indica que tiene situaciones continuas de cuidado, se debe mencionar que este sistema de alojamiento, el cual doña Dayana menciona que es el quien busca a la hija en compañía de su madre, el se queda en vivienda, se revisa a doña Dayana respecto a patrones de consumo y cumplimiento a las medidas cautelares.	se efectúa visita domiciliar, para constatación de condiciones habitacionales, a fin de adquirir mejores evidencias.	19/02/2025	Carolina Nicole Troncoso Bahamondes (17243168-2)	Atención	Visita Domiciliaria	23-01-2025 se genera visita domiciliaria fallida en primera instancia en la victoria 2do Z, donde Sra. comunica que hace una semana desalojó el hogar, sin informar el por qué. Entrega referencia indicando que vive en planta una Sra. Llanada Jaqueline. De Bego al lugar se encuentra Sra. Jaqueline, pero no desea entregar información, es en ese momento cuando sale Tatiana se logra conversar con vestimenta e higiene acorde. Menciona que hace 2 días que se encuentran en el lugar. En unos momentos llega Dayana quien se encontraba comprando. Dayana al igual que Tatiana verbalizan encontrarse bien. Se indagan el motivo del cambio de domicilio verbalizando "vimos una pieza con el tipo de mi mamá, que es la Sra. Daniela que me creó cuando mi mamá me abandonó, la cosa es que sus hijos son drogadictos y siempre le piden plata y a mí también llegando a un monto de \$100.000 cosa que les cubre y el me quiero pagar y entonces no aguante les dije que basta de abusos y la Sra. se metió y dijo que sacáramos nuestras cosas nos echó el viernes en la noche de ahí que estemos así creo que a lo mejor nos vamos el sábado estamos viendo unas piezas en cerro, la Isabella se encuentra en champa donde su abuela le dijo que si la podía tener unos días más, eso si no le comió lo que paso". Se indica a Dayana que debe informar a profesionales acerca de dónde se quedara, además de buscar beneficios para las NNA.	seguimiento a núcleo familiar, además de tener contacto telefónico a fin de que entreguen nuevo domicilio.	19-02/2025	Carolina Nicole Troncoso Bahamondes (17243168-2)	Atención	Contacto Telefónico	28-01-2025: se toma contacto remoto vía teléfono por Dayana, con la finalidad de indagar condiciones habitacionales, pero dado a los riesgos de posible cambio de domicilio, en donde no sabe con cuántos personas cambia de casa, en inicio en que debe mantener estabilidad. 04-02-2025: Progenitora toma contacto vía remota (WhatsApp) a fin de informar que quiere cambio de domicilio, en donde menciona que se encuentra pensando en la localidad de Linderos. 05-02-2025: doña Dayana vuelve a tomar contacto vía WhatsApp, el cual menciona que estaría ofreciendo alojamiento respecto a beneficios, y subidos. 10-02-2025: se releva mencionar que progenitora no se contacta a diario por lo cual vuelve a solicitar vía WhatsApp orientación respecto a situación de vivienda lo cual profesional ha buscado en mapo. 11-02-2025: profesional quien suscribe solicita dirección exacta para generar traslado a OLN Buin dado a que se encuentra fuera de nuestra jurisdicción.	se ingresó derivación a OLN Buin a fin de seguir con monitoreo.
Fecha	Usuario	Origen	Tipo Gestión	Participantes	Conclusiones																					
18/02/2025	Carolina Nicole Troncoso Bahamondes (17243168-2)	Atención	Contacto Telefónico	15-01-2025: Profesional quien suscribe toma contacto remoto al teléfono otorgado, donde número corresponde a progenitora doña Dayana Vergara de (33). En cable mencionar que doña Dayana muestra claridad de la derivación a lo OLN. Se indaga condiciones de protección sobre las NNA, donde informa que NNA se encuentran bien, que después de ir a casa de abuela paterna, se inicia proceso educativo y de salud de las NNA, doña Dayana menciona que Isabella ya se encuentra matriculada en establecimiento sendero de niños, y Tatiana se encuentra en ruta de espera, respecto al área de salud ambas se encuentran inscritas en posta de Huequén, además que Isabella se encuentra en tratamiento en Hospital General de Salud de Huequén, y se realiza medicación que Isabella es índice pulmonar, mantiene control y hospitalizado al día. Menciona que Isabella, se los entregan el respectivo. Respecto a condiciones habitacionales, menciona que habitan en una pieza en donde solo existe una cama donde duermen los 4 referidos a su nueva pareja de nombre Francisco además las NNA, donde menciona que hay veces que los adultos duermen en las colchetas. Cabe a las actuaciones es necesario agenda VO con fecha 28-01 doña Dayana además menciona que ya se encuenra habiendo iniciado para volver al regreso social de Bolognes en Huequén. Profesional indaga respecto a convivencia con progenitor, este indica que tiene situaciones continuas de cuidado, se debe mencionar que este sistema de alojamiento, el cual doña Dayana menciona que es el quien busca a la hija en compañía de su madre, el se queda en vivienda, se revisa a doña Dayana respecto a patrones de consumo y cumplimiento a las medidas cautelares.	se efectúa visita domiciliar, para constatación de condiciones habitacionales, a fin de adquirir mejores evidencias.																					
19/02/2025	Carolina Nicole Troncoso Bahamondes (17243168-2)	Atención	Visita Domiciliaria	23-01-2025 se genera visita domiciliaria fallida en primera instancia en la victoria 2do Z, donde Sra. comunica que hace una semana desalojó el hogar, sin informar el por qué. Entrega referencia indicando que vive en planta una Sra. Llanada Jaqueline. De Bego al lugar se encuentra Sra. Jaqueline, pero no desea entregar información, es en ese momento cuando sale Tatiana se logra conversar con vestimenta e higiene acorde. Menciona que hace 2 días que se encuentran en el lugar. En unos momentos llega Dayana quien se encontraba comprando. Dayana al igual que Tatiana verbalizan encontrarse bien. Se indagan el motivo del cambio de domicilio verbalizando "vimos una pieza con el tipo de mi mamá, que es la Sra. Daniela que me creó cuando mi mamá me abandonó, la cosa es que sus hijos son drogadictos y siempre le piden plata y a mí también llegando a un monto de \$100.000 cosa que les cubre y el me quiero pagar y entonces no aguante les dije que basta de abusos y la Sra. se metió y dijo que sacáramos nuestras cosas nos echó el viernes en la noche de ahí que estemos así creo que a lo mejor nos vamos el sábado estamos viendo unas piezas en cerro, la Isabella se encuentra en champa donde su abuela le dijo que si la podía tener unos días más, eso si no le comió lo que paso". Se indica a Dayana que debe informar a profesionales acerca de dónde se quedara, además de buscar beneficios para las NNA.	seguimiento a núcleo familiar, además de tener contacto telefónico a fin de que entreguen nuevo domicilio.																					
19-02/2025	Carolina Nicole Troncoso Bahamondes (17243168-2)	Atención	Contacto Telefónico	28-01-2025: se toma contacto remoto vía teléfono por Dayana, con la finalidad de indagar condiciones habitacionales, pero dado a los riesgos de posible cambio de domicilio, en donde no sabe con cuántos personas cambia de casa, en inicio en que debe mantener estabilidad. 04-02-2025: Progenitora toma contacto vía remota (WhatsApp) a fin de informar que quiere cambio de domicilio, en donde menciona que se encuentra pensando en la localidad de Linderos. 05-02-2025: doña Dayana vuelve a tomar contacto vía WhatsApp, el cual menciona que estaría ofreciendo alojamiento respecto a beneficios, y subidos. 10-02-2025: se releva mencionar que progenitora no se contacta a diario por lo cual vuelve a solicitar vía WhatsApp orientación respecto a situación de vivienda lo cual profesional ha buscado en mapo. 11-02-2025: profesional quien suscribe solicita dirección exacta para generar traslado a OLN Buin dado a que se encuentra fuera de nuestra jurisdicción.	se ingresó derivación a OLN Buin a fin de seguir con monitoreo.																					
<p>Fecha Cobertura: 2025-03-03</p>	<p>Descripción Cobertura: Reunión de análisis de casos con Componente de Casos, Coordinador y Nicol Loyola Gestora Territorial.</p>	<p>Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA</p>																								



**Fecha Cobertura:**  
2025-03-04

**Descripción Cobertura:**  
Reunión ampliada de equipo, en donde se trataron diversos puntos relacionados a los dos componentes de OLN, gestiones administrativas y de la coordinación.

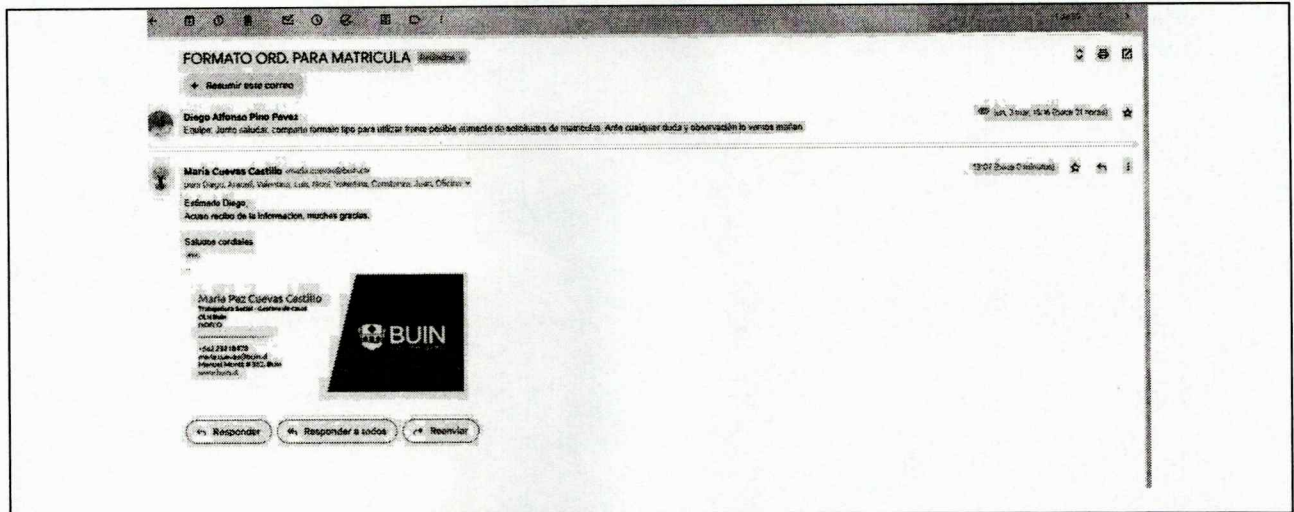
**Tipo Cobertura:**  
FOTOGRAFÍA



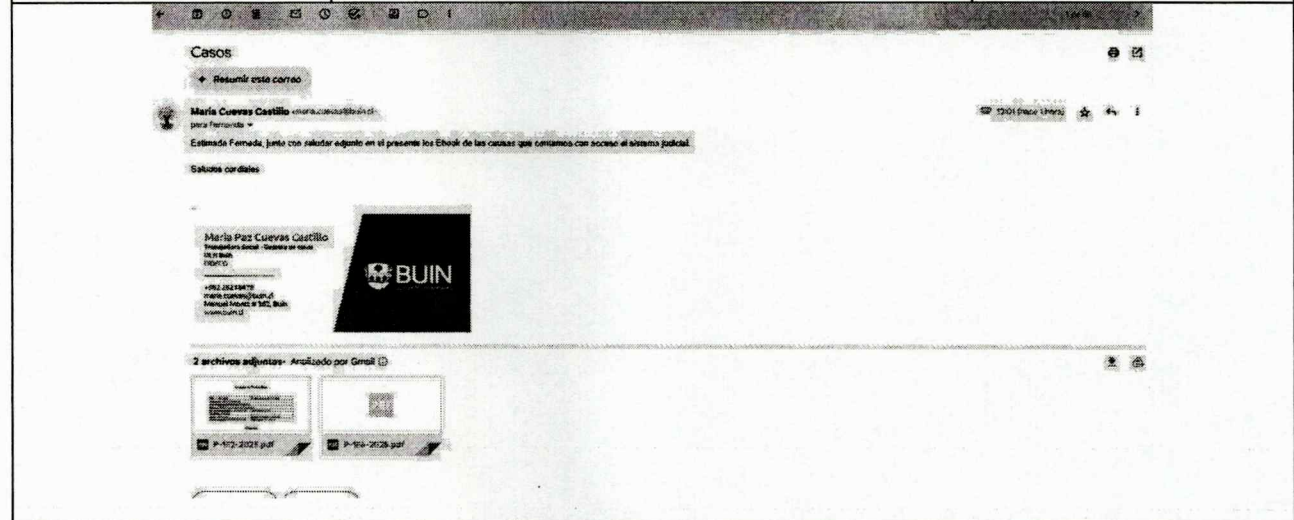
**Fecha Cobertura:**  
2025-03-04

**Descripción Cobertura:**  
Acuso recibo de documento emitido por el Coordinador, el cual será utilizado para solicitar cupos con la Corporación de Educación de la comuna.

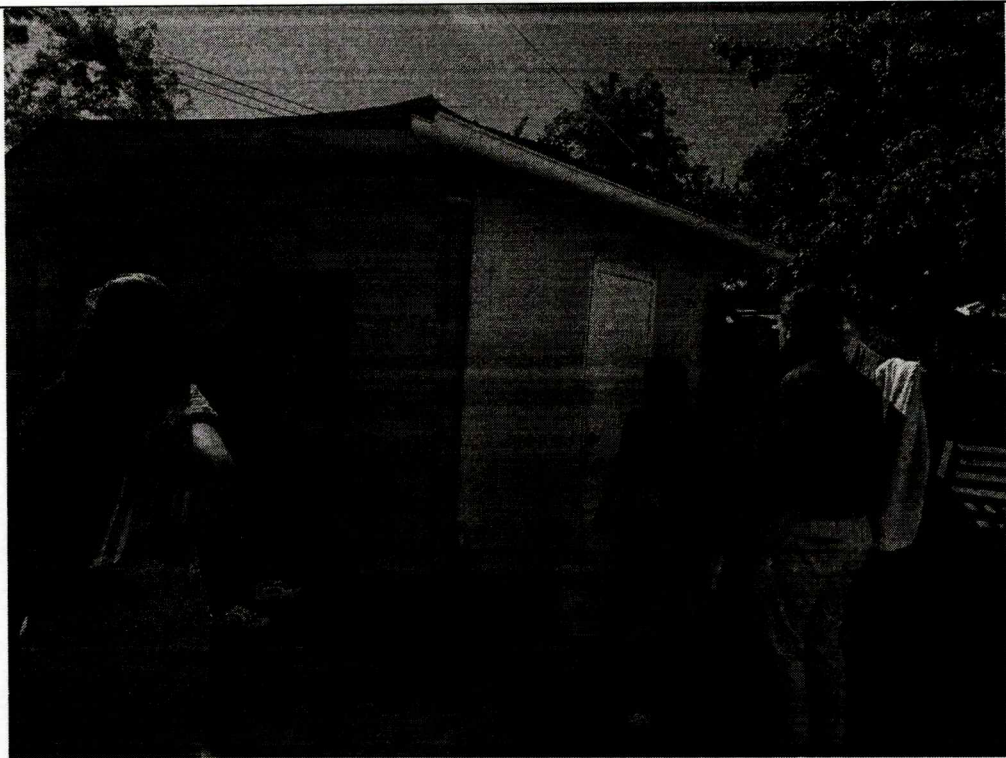
**Tipo Cobertura:**  
FOTOGRAFÍA



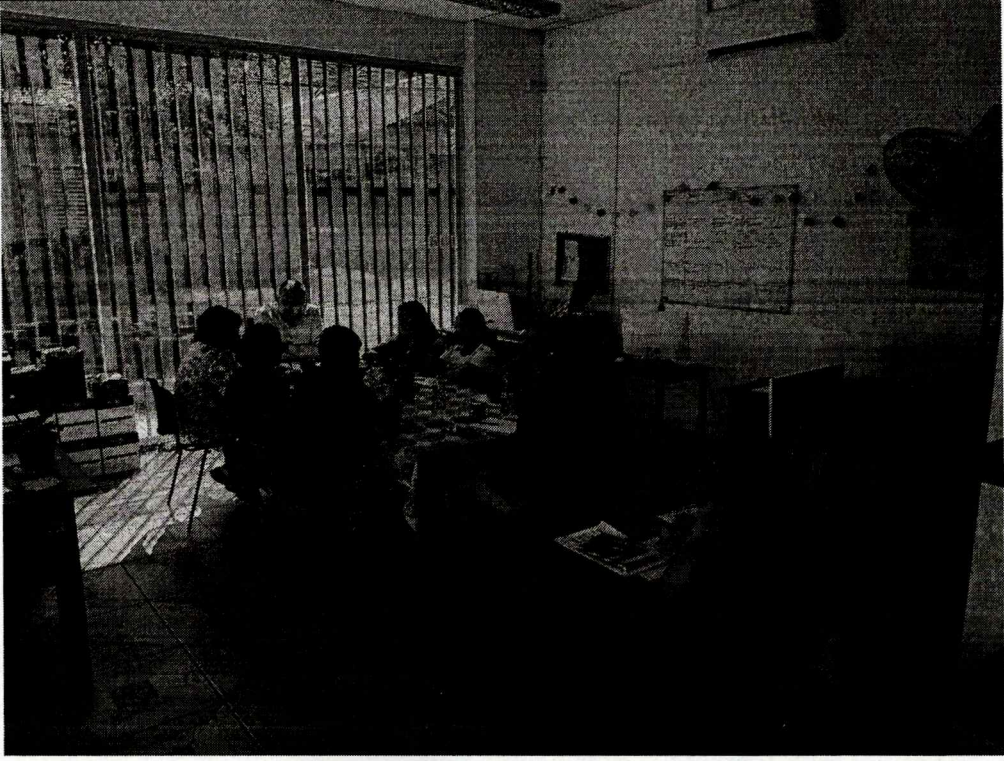
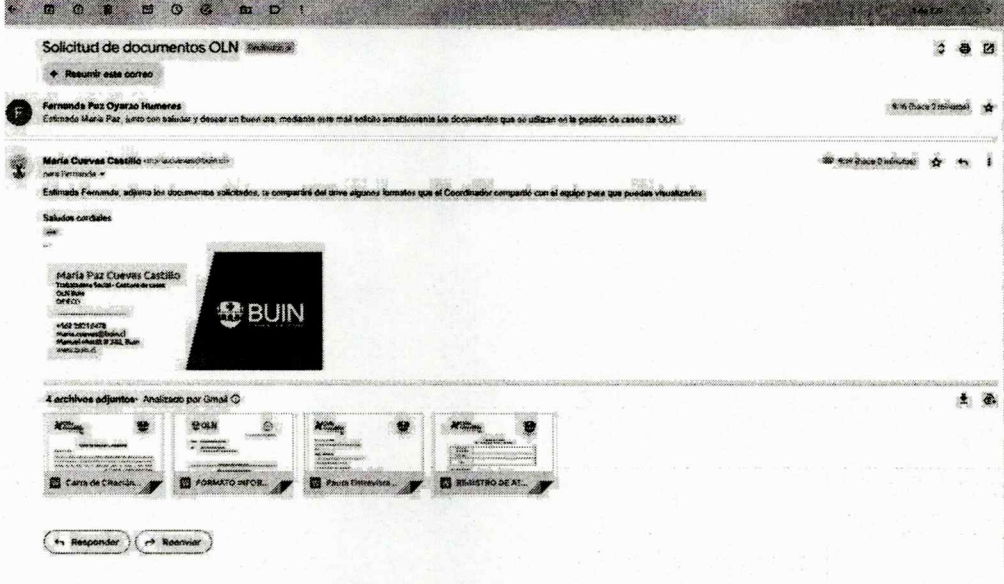
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-03-04	<b>Descripción Cobertura:</b> Envió de correo electrónico a Gestora de Casos Fernanda, con información obtenida desde la Plataforma PJUD, sobre casos que se le asignan a ella.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
---------------------------------------	--	--------------------------------------

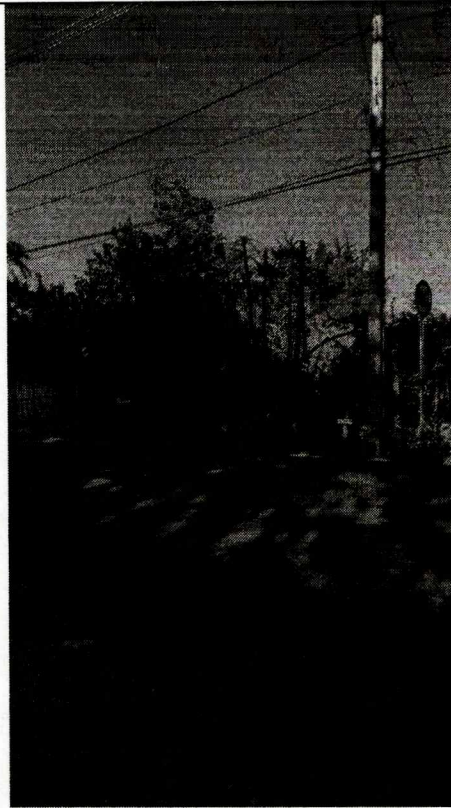


<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-03-04	<b>Descripción Cobertura:</b> Constatación en terreno sobre la situación del niño víctima de parricidio frustrado en la comuna.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
---------------------------------------	--	--------------------------------------



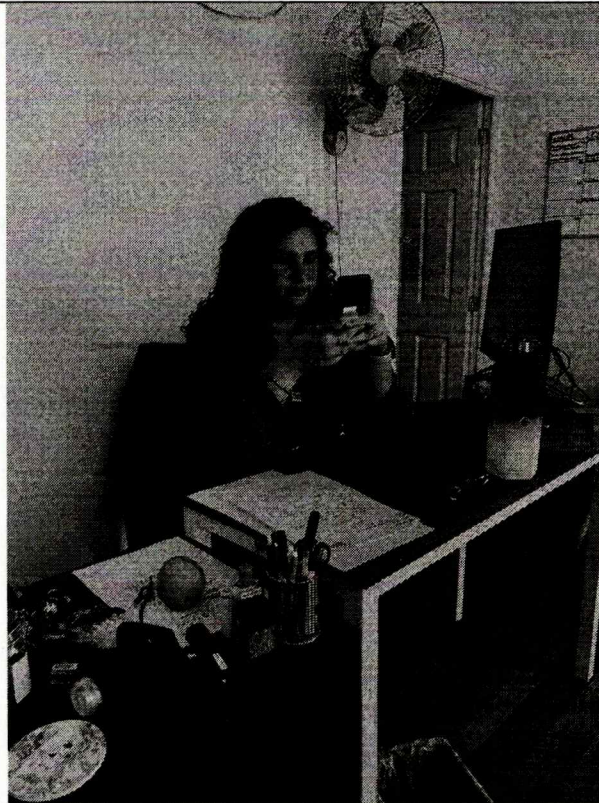
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-03-05	<b>Descripción Cobertura:</b> Visita domiciliaria en caso ingresado a OLN, el cual es derivado desde OLN Colina, para el despeje de la situación del niño residente de en la comuna de Buin.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-03-05	<b>Descripción Cobertura:</b> Reunión con profesionales de la Corporación de Desarrollo Social, en donde se abordaron diferentes acciones en cuanto al protocolo de solicitar matrícula para los NNA ingresados en	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA

	<p>OLN o que ingresan de manera espontánea solicitando matrícula.</p>	
		
<p>Fecha Cobertura: 2025-03-06</p>	<p>Descripción Cobertura: Se envían documentos utilizados por profesionales del Componente Gestión Integrada de Casos a Fernanda, para comenzar a trabajar con dichos formatos en los casos que se le asignan a intervención.</p>	<p>Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA</p>
		
<p>Fecha Cobertura: 2025-03-07</p>	<p>Descripción Cobertura: Visita domiciliaria por caso ingresado por derivación, por el cual se inicia el proceso de intervención, dicha visita es en el sector de Linderos.</p>	<p>Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA</p>



--	--	--

<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-03-07	<b>Descripción Cobertura:</b> Gestiones administrativas a través del teléfono de OLN, el cual se utiliza para citar a entrevista a los/as adultas responsables de los casos ingresados.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
---------------------------------------	--	--------------------------------------

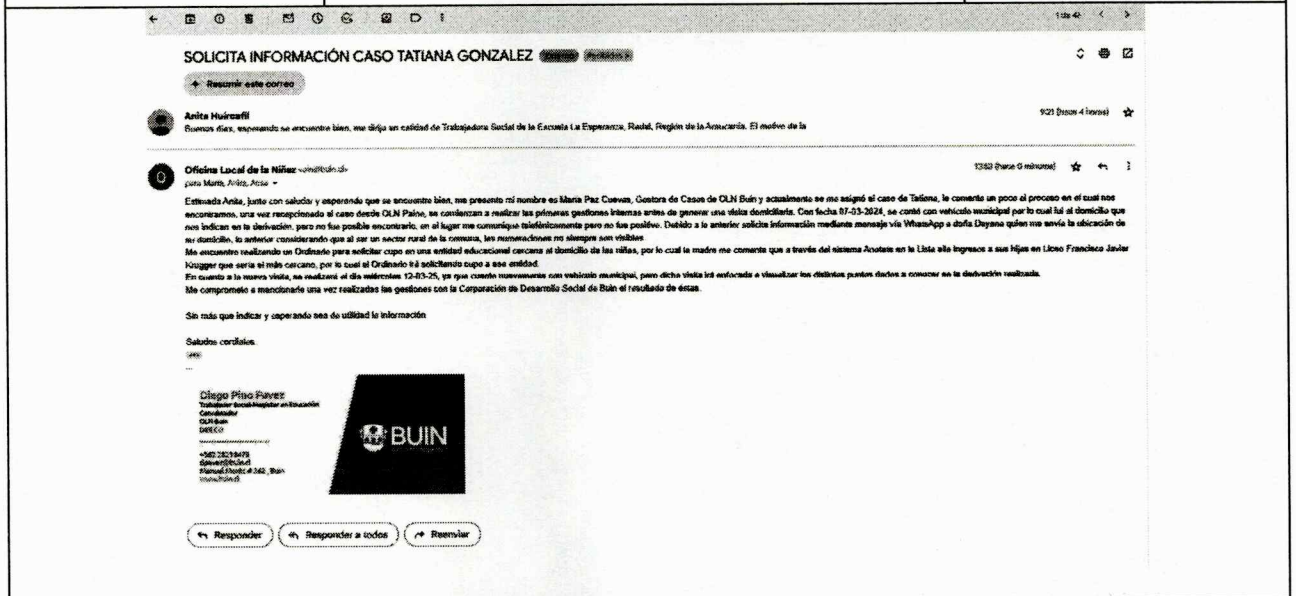


--	--	--

<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-03-07	<b>Descripción Cobertura:</b> Respuesta a correo sobre el caso de Tatiana González, el cual se responde por la casilla de	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
---------------------------------------	--	--------------------------------------



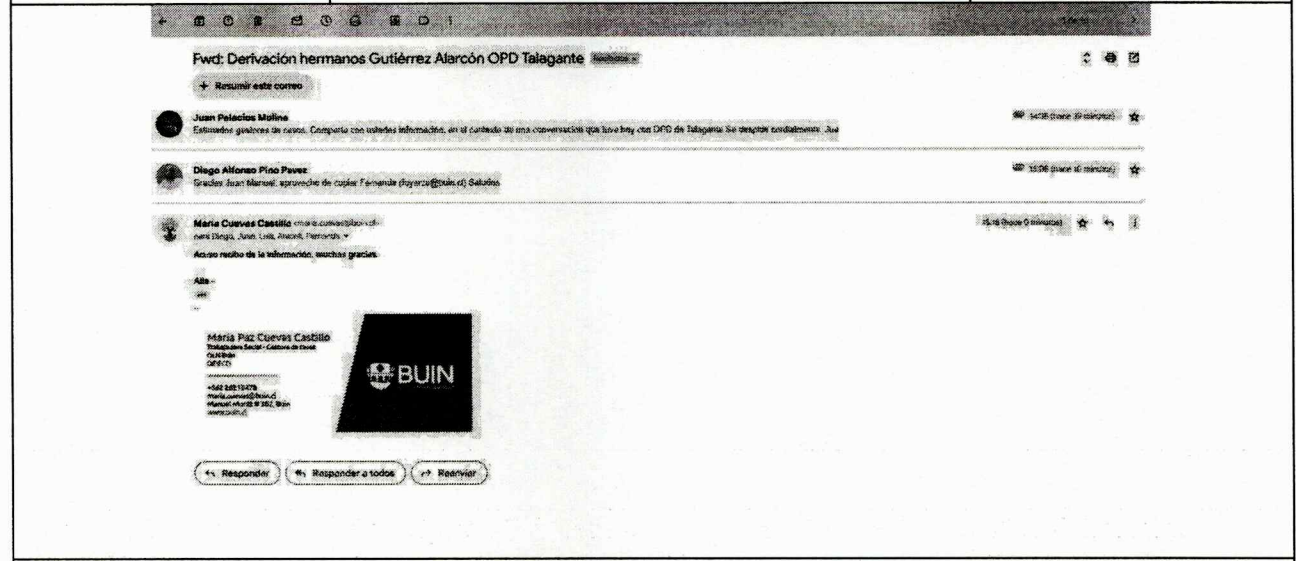
OLN, pero corresponde a GC3, María Paz Cuevas.



Fecha Cobertura: 2025-03-07

Descripción Cobertura: Acuso recibo de información sobre un caso derivado desde OPD Talagante, el cual debe ingresar a intervención en el componente de Gestión Integrada de Casos.

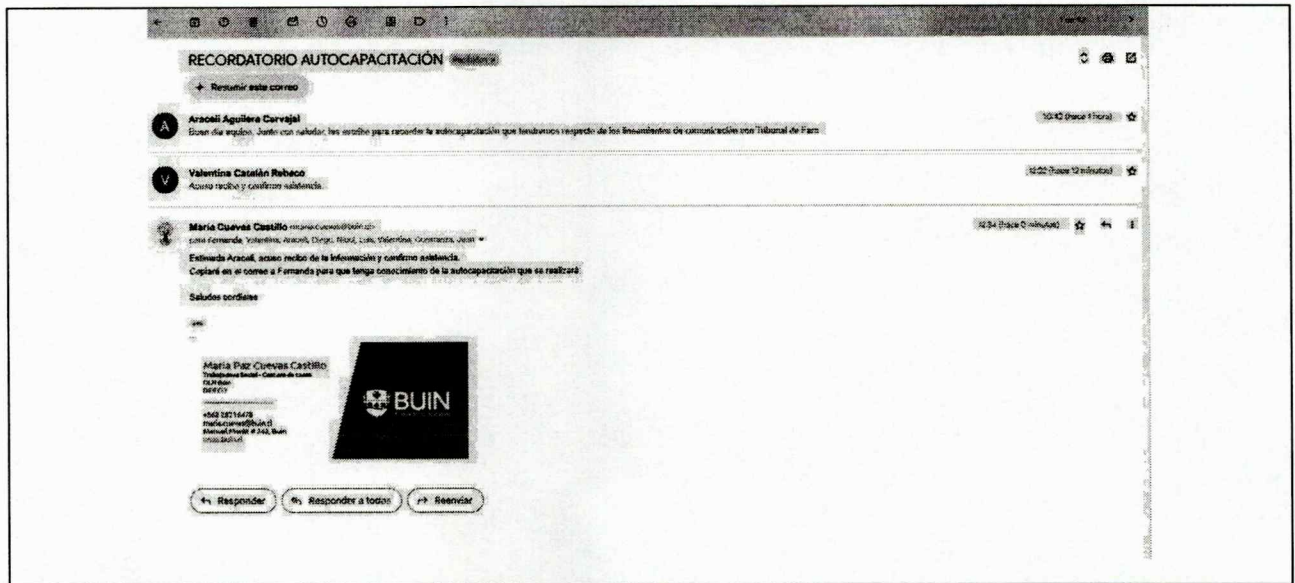
Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA



Fecha Cobertura: 2025-03-07

Descripción Cobertura: Acuso recibo de información y confirmo asistencia a una autocapacitación que se realizará el día martes 11-03-25.

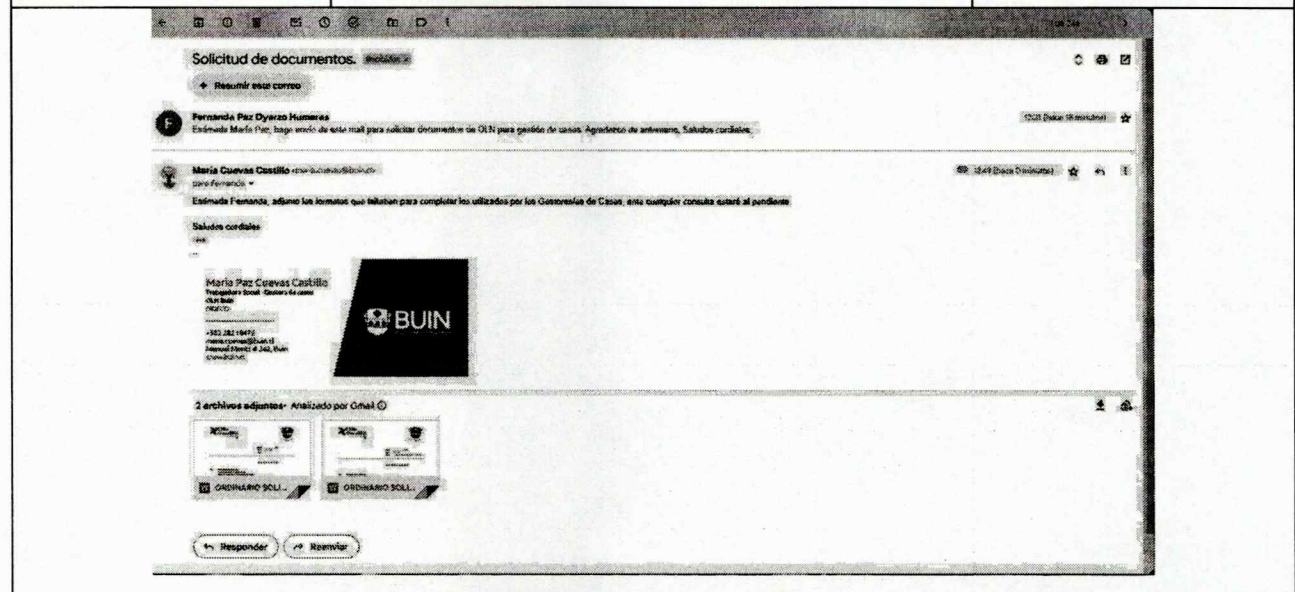
Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA



Fecha Cobertura:  
2025-03-07

Descripción Cobertura:  
Envío de formato de Ordinario a Fernanda Oyarzo, el cual se utilizará para la gestión de asignación de cupos de los NNA ingresados a OLN, el cual se debe utilizar solo con la Corporación de Desarrollo Social de Buin. Envío de tríptico sobre el proceso de intervención que se realiza en OLN específicamente en la Gestión Integrada de Casos.

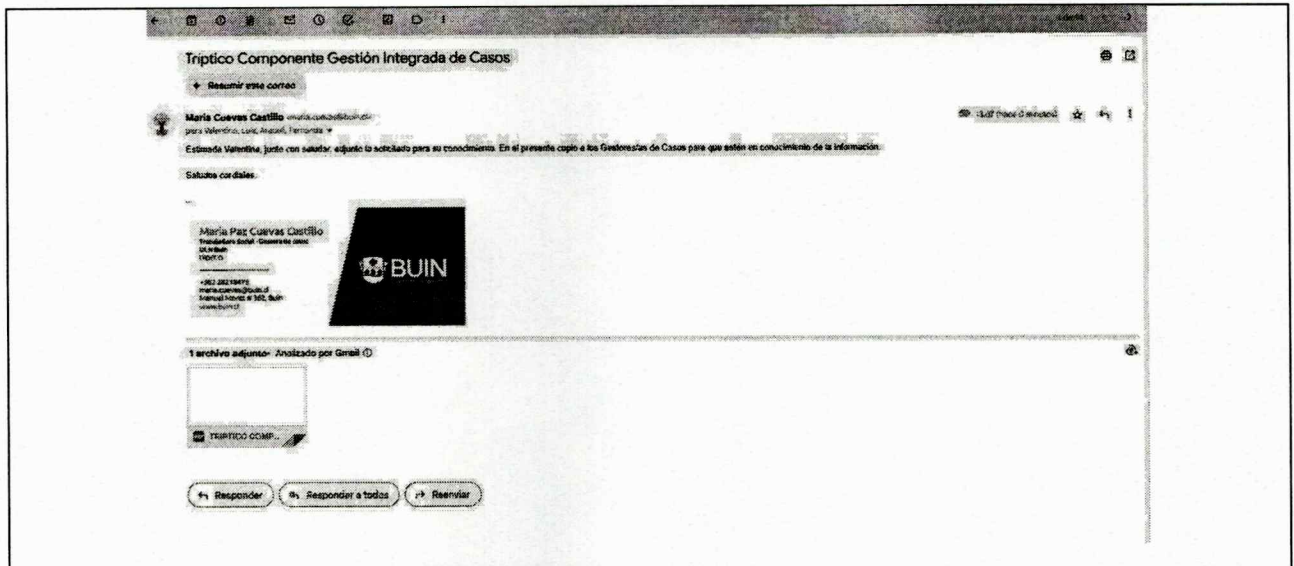
Tipo Cobertura:  
FOTOGRAFÍA



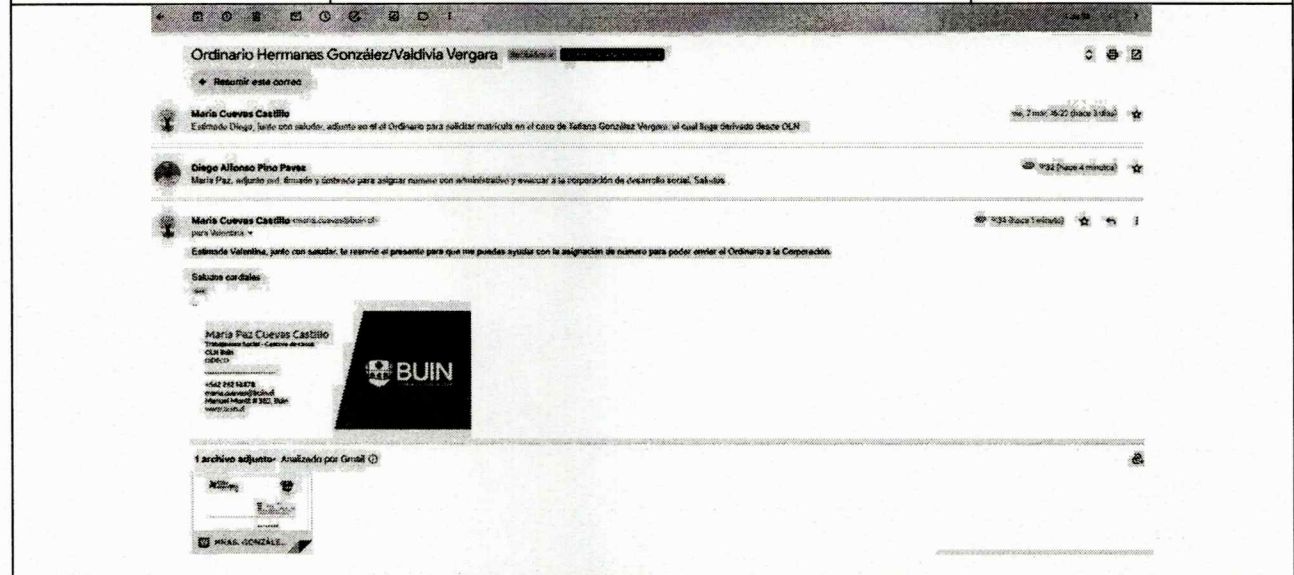
Fecha Cobertura:  
2025-03-07

Descripción Cobertura:  
Envío de tríptico sobre el proceso de intervención que se realiza en OLN específicamente en la Gestión Integrada de Casos.

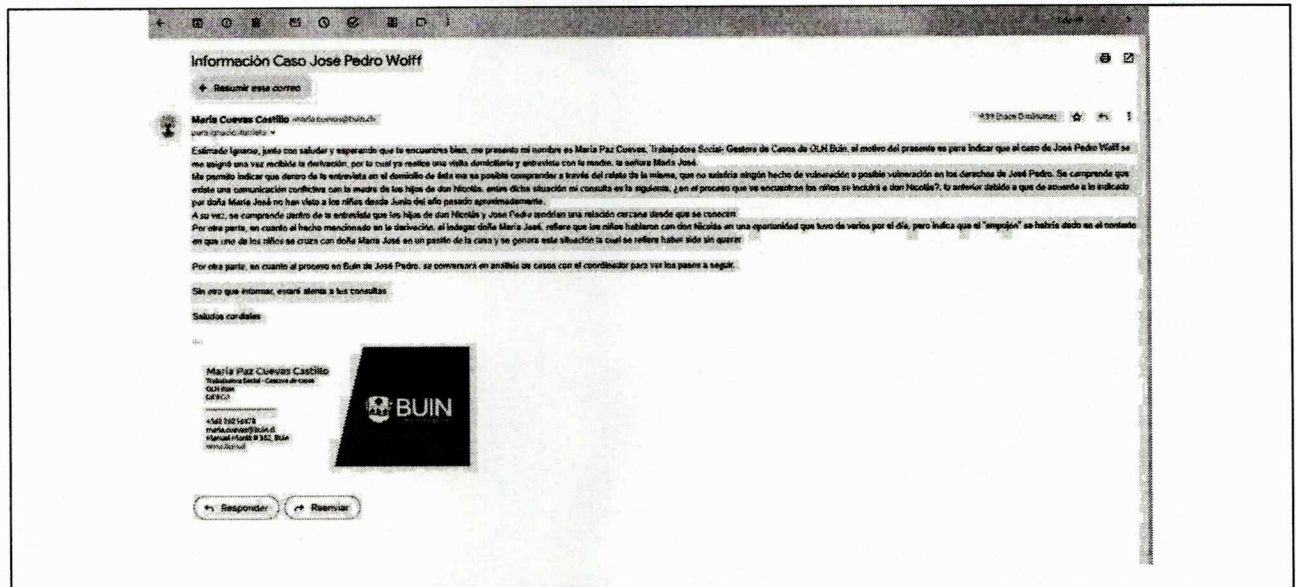
Tipo Cobertura:  
FOTOGRAFÍA



<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-03-10	<b>Descripción Cobertura:</b> Se envía correo a Valentina Muñoz, solicitando gestiones administrativas para Ordinario enviado a la Corporación de Desarrollo Social de Buin.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
---------------------------------------	---	--------------------------------------



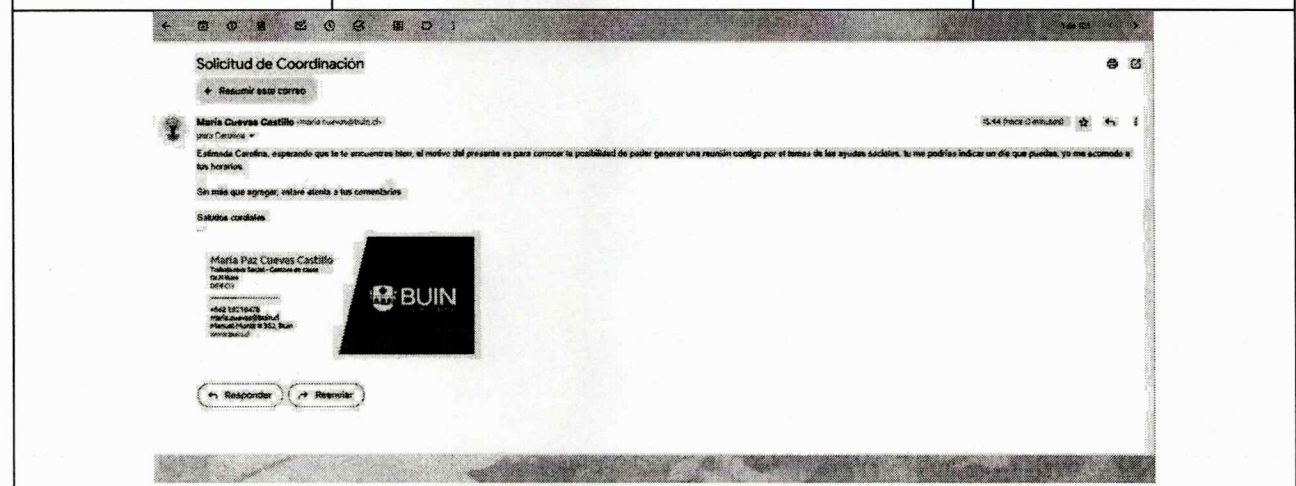
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-03-10	<b>Descripción Cobertura:</b> Coordinación con OLN Colina, en donde se informa sobre las gestiones realizadas en el caso derivado por ellos.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
---------------------------------------	---	--------------------------------------



Fecha Cobertura:  
2025-03-10

Descripción Cobertura:  
Envío de correo electrónico solicitando a la coordinadora del Departamento de Asistencial una reunión para poder acceder a información sobre la ayuda social y sus criterios.

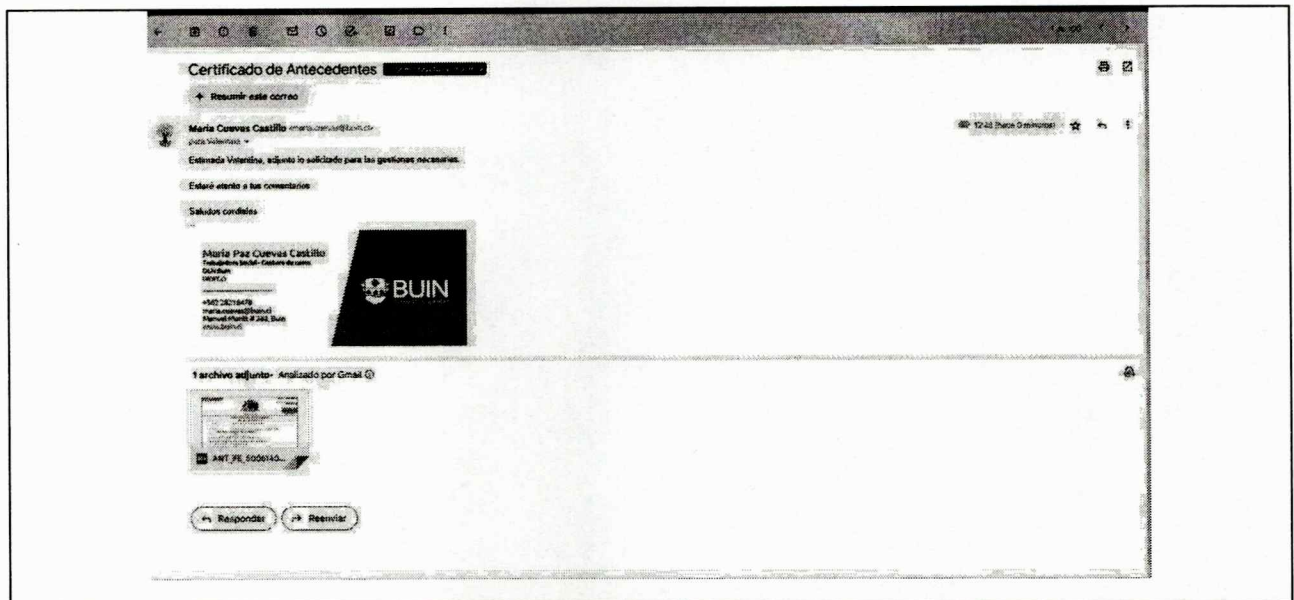
Tipo Cobertura:  
FOTOGRAFÍA



Fecha Cobertura:  
2025-03-10

Descripción Cobertura:  
Envío de correo electrónico a Valentina Muñoz, dando a conocer el documento solicitado para las gestiones que se estimen necesarias.

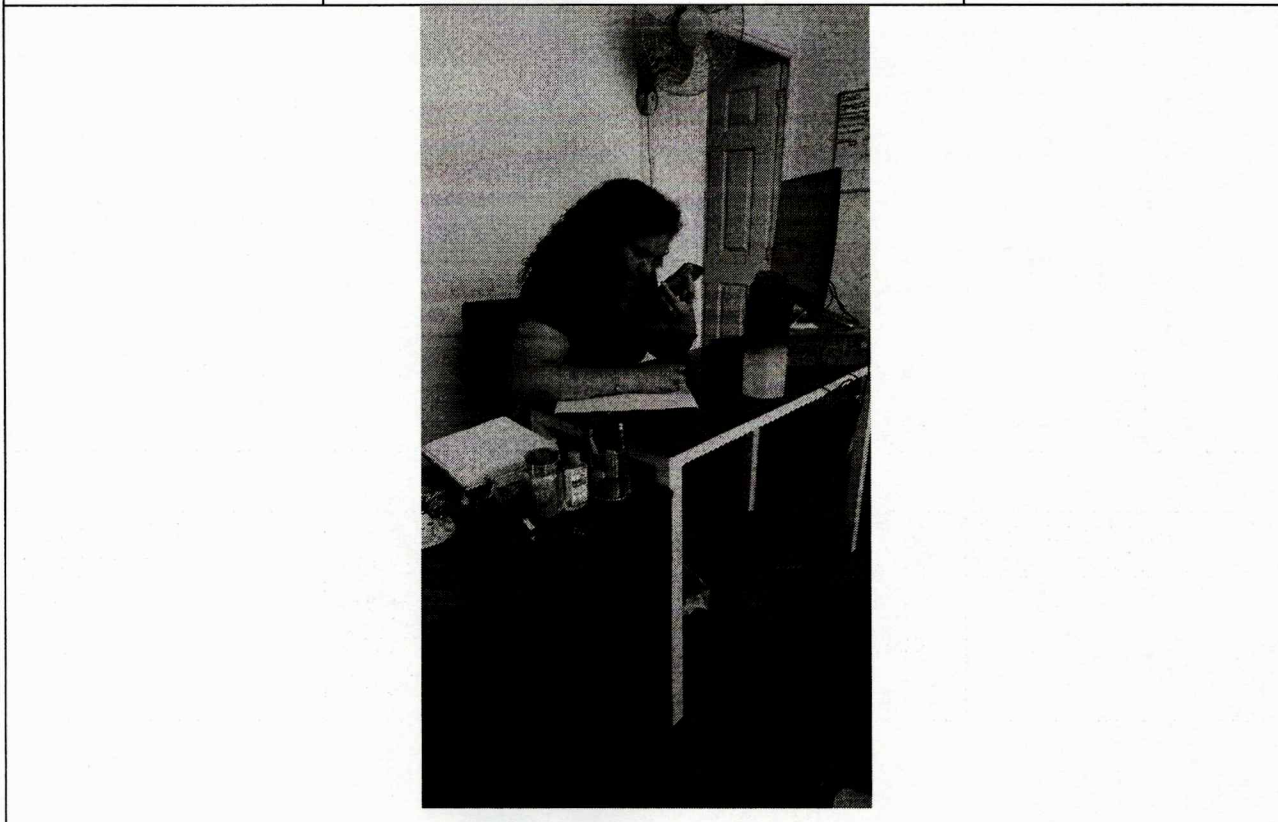
Tipo Cobertura:  
FOTOGRAFÍA



**Fecha Cobertura:**  
2025-03-10

**Descripción Cobertura:**  
Llamada telefónica con PRM Cenim Buin, sobre las gestiones a realizar en un caso que ellos desean que OLN intervenga posterior al egreso del programa mencionado.

**Tipo Cobertura:**  
FOTOGRAFÍA



**Fecha Cobertura:**  
2025-03-11

**Descripción Cobertura:**  
Reunión ampliada de equipo, en donde se trataron diversos temas relacionados con la OLN y sus componentes.

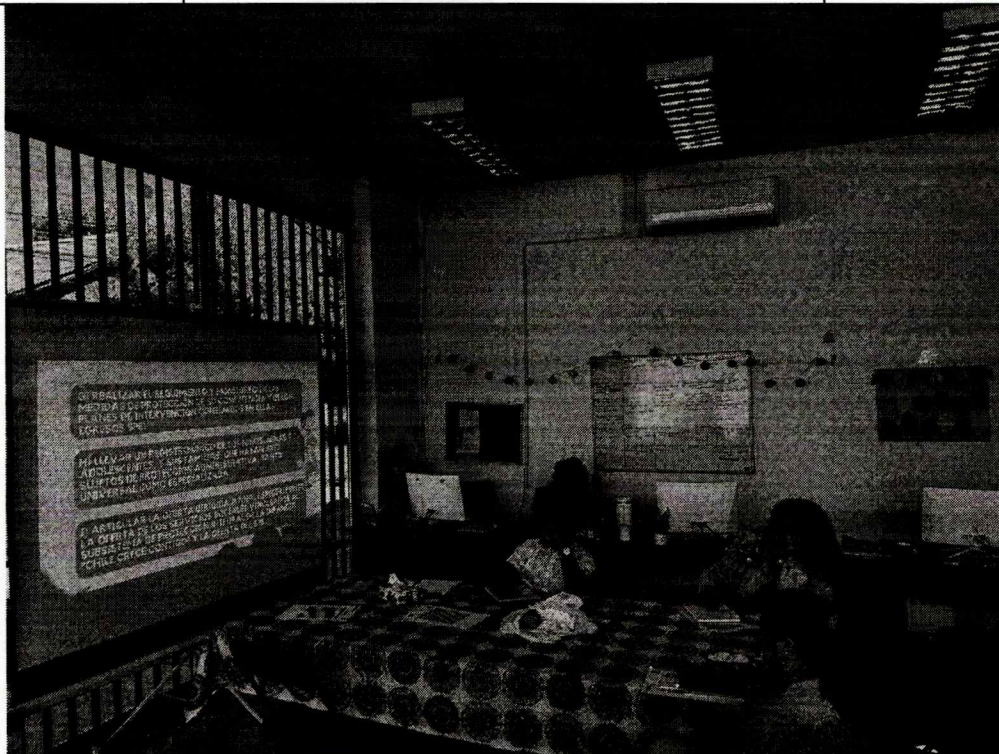
**Tipo Cobertura:**  
FOTOGRAFÍA



**Fecha Cobertura:**  
2025-03-11

**Descripción Cobertura:**  
Autocapacitación al equipo OLN, la cual se enfoca en el quehacer de OLN, sus vías de ingreso, funciones de los componentes que la integran y la comunicación que se debe generar con Tribunal de Familia de Buin

**Tipo Cobertura:**  
FOTOGRAFÍA



**Fecha Cobertura:**  
2025-03-11

**Descripción Cobertura:**  
Respuesta de entrega de antecedentes a OLN Pudahuel sobre el caso de connotación pública por el parricidio frustrado, el cual se visualiza en Buin en primera instancia, dando así la

**Tipo Cobertura:**  
FOTOGRAFÍA

**derivación del caso a OLN Pudahuel.**

**María Cuevas Castillo** 16, 7:44 (base 4 días) ☆  
 Estimado, junto con saludar y esperando que se encuentre bien, me presento mi nombre es María Paz Cuevas, Trabajadora Social y Gestora de Casos de OLN Buin, si

**Juan Pablo Pino Román** 11:45 (base 5 horas) ☆  
 Estimada María, junto con saludar y enviar recibo de su correo, le informo que, en el calidad de coordinador del programa de personas mayores, le están indagando

**Fernanda Sofia Gaete Godoy** 12:10 (base 2 horas) ☆  
 Estimada María Paz, junto con saludar, y esperando que se encuentre bien, mi nombre es Fernanda Gaete, Psicóloga y gestora de casos a cargo del caso de los hermanos

**María Cuevas Castillo** 15:11 (base 0 minutos) ☆ ↵  
 para Fernanda, ESTEBAN

Estimada Fernanda, junto con saludar y agradeciendo la respuesta, me permito informar que el caso de los hermanos Herrera Sotomayor ingresó a OLN debido a una solicitud telefónica que nos realizó el Hospital Evangelista González Curile, lo anterior considerando el ingreso de Felipe, quien tiene un año y once meses de vida, ya que, este ingresó en estado de gravedad, la Trabajadora Social nos indicó que podíamos reunir información referente al hermano mayor de tres años, solo esa información no manejaba del hermano, al ingresar a la Plataforma OLN, con el fin de Felipe logramos obtener los datos de los padres y en el sistema de Salud logramos obtener los datos de Eidan Herrera Sotomayor de tres años. Posterior a esa información en compañía de Nicol Layón, Abogada y Gestora Territorial de OLN nos trasladamos en el domicilio a fin de poder obtener mayores detalles de Eidan, pero no es posible ubicarlos en la dirección otorgada en Salud, por lo cual al conversar con una vecina del sector nos indica que las discusiones y golpes que proporcionaba la pareja de la madre a éste y los niños era rutinaria, el parto de los niños y los veía en el patio abanzados barriendo mientras la pareja de la madre le golpeaba, está vecina indica que por miedo ella no realiza denuncia.

A su vez, considerando que no se cambia con mayores antecedentes, nos dirigimos a Urgencias del Hospital San Luis de Buin, lugar al cual la madre concurre con el niño Felipe indicando que "se había caído de una cuna", en dicha oportunidad según lo que nos informó la profesional de la entidad de salud, la madre fue con la pareja y su hijo, pero no tomaron antecedentes de estos, mencionando que una vez realizado el traslado de Felipe y su madre al H.C.D.C., el padrastro con el niño Eidan se fue.

Debido a no contar con mayores antecedentes sobre el paradero de Eidan, nos dirigimos a la PDI de la comuna de Buin, en donde nos aportaron información no formal, que el día que fue ubicada la madre y la pareja de ésta, el niño quedó en instalaciones de la PDI, en donde habrían solicitado al Sr. de Familia de Colina instrucciones para poder servir a Eidan con adultas responsables, lo cual no tuvo una respuesta oportuna, generando así el ausentamiento de Eidan de turno inspejo que al niño fuera entregado a la madre del padrastro, quien vivió a su hijo en ese momento. Solo nos indicaron que se encontraba en Colina con la madre del padrastro y que no contaban con mayores antecedentes.

Para finalizar se tomó contacto con la Trabajadora Social del Hospital, quien nos otorgó el número de teléfono de Patricia Herrera, la que tiene número de contacto 9-94616054, quien desea realizar las gestiones necesarias para tener el cuidado de sus sobrinos, en una llamada telefónica sostenida con Patricia, indica que ellos saben que el niño se encontraba con la madre del padrastro que no conocían la dirección exacta para saber llegar al lugar, cabe indicar que en ningún momento se le otorgó a Patricia la información otorgada desde la PDI, en ese momento se le sugirió a Patricia que concurre a Carabineros explique la situación para ver la posibilidad de que la familia acompañar a ver a los sobrinos y que la institución realizará las gestiones necesarias.

El día miércoles 05-03, se comunicó con nosotras la profesional del Programa Apoyo a Víctimas, quien nos indica que se apertura una causa en Tribunal de Familia de Pudahuel y que el cuidado personal de Eidan y Felipe lo tiene la tía por línea materna, quien realizó en su letra comuna, lo que nos lleva a derivar el caso por OLN, en donde el coordinador otorgó el RUT de la causa vigente la cual presenta sustento al día 24-03-2025 a las 12:00hrs.

Consideramos que al ser una causa judicial no corresponde la intervención de OLN, pero nos preocupaba la situación del niño Eidan, ya que desconocemos si en la actualidad se encuentra en un entorno libre de violencia y con sus necesidades básicas cubiertas, es dable mencionar que como profesional me entrecóncito a la derivación y al coordinador sobre la causa judicial, por lo cual al conversar con él me indica que al ser una situación grave la derivamos de igual manera, considerando que nosotros desde Buin no podemos seguir monitoreando la situación de Eidan y su hermano.

Esperando sea de utilidad la información, quedamos atenta a sus comentarios y/o consultas.

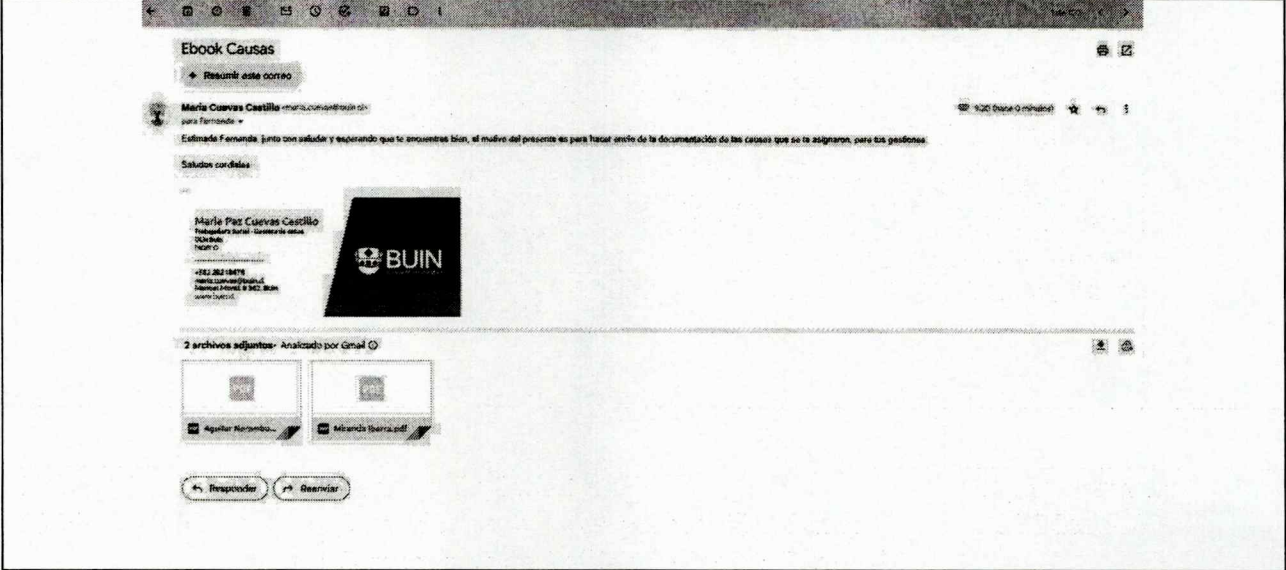
Saludos cordiales

2025

**Fecha Cobertura:**  
2025-03-12

**Descripción Cobertura:**  
Envío de documentos que se utilizan en el Componente de Análisis de Casos a Fernanda Oyarzo, para que maneje los distintos formatos que se utilizan en dicho comente y los pueda utilizar en los casos correspondientes.

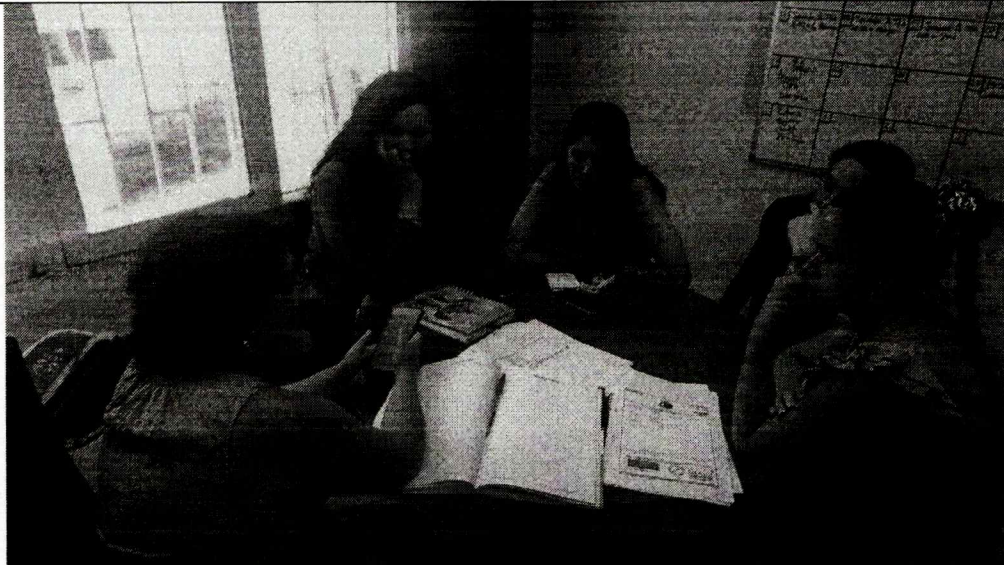
**Tipo Cobertura:**  
FOTOGRAFÍA

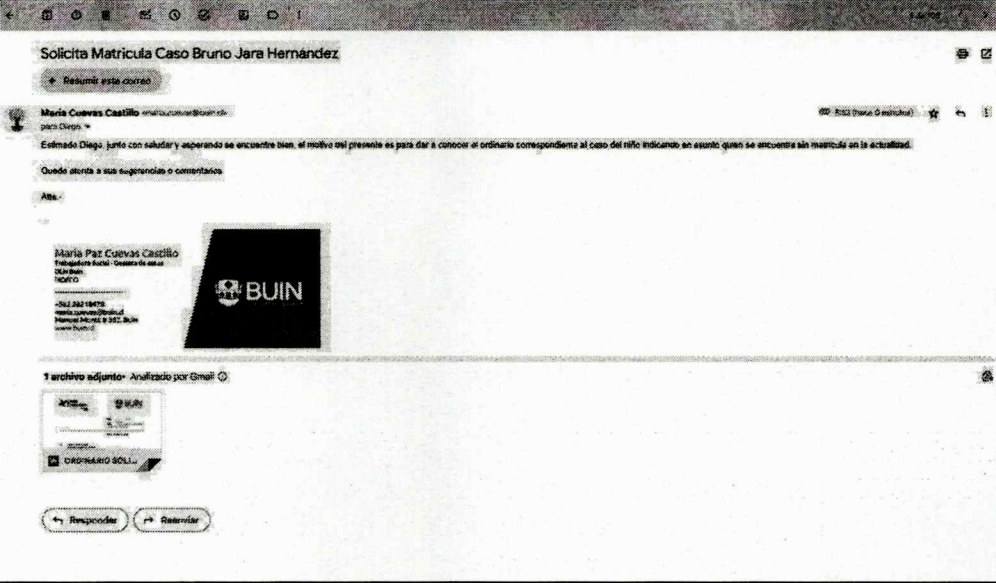


**Fecha Cobertura:**  
2025-03-12

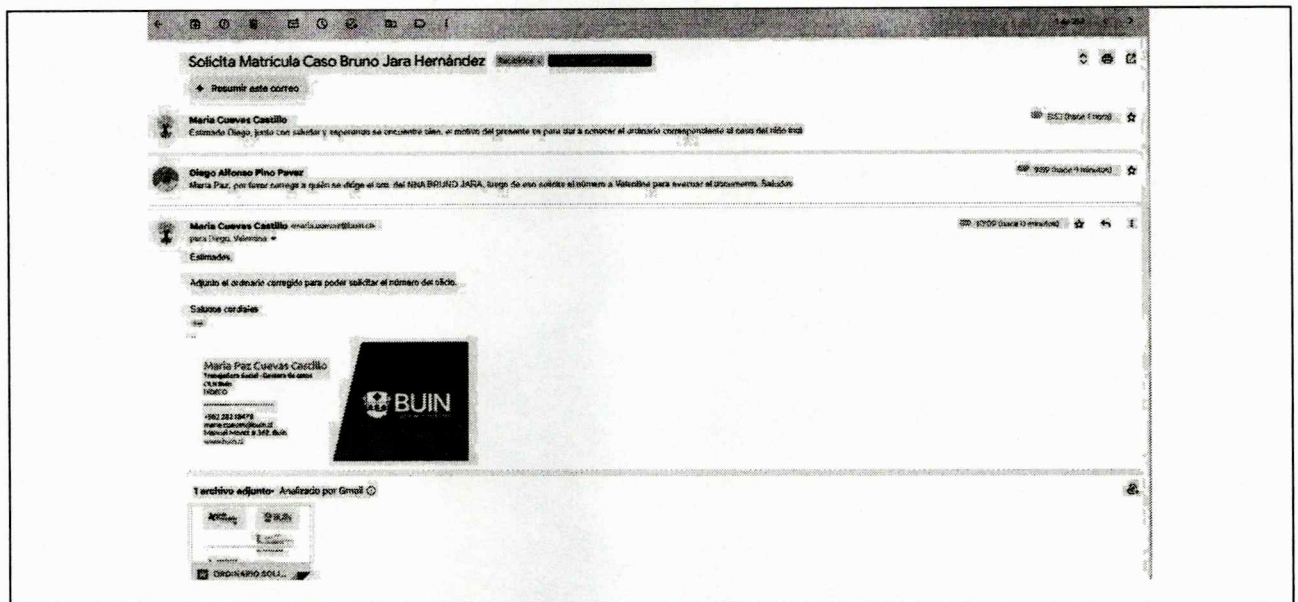
**Descripción Cobertura:**  
Reunión con la Corporación de Desarrollo Social de Buin, con el fin de conocer antecedentes sobre los cupos solicitados para casos de NNA atendidos en OLN Buin

**Tipo Cobertura:**  
FOTOGRAFÍA



<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-03-13	<b>Descripción Cobertura:</b> Envío de Ordinario solicitando matricula para un niño que se encuentra en intervención en OLN y en la actualidad no cuenta con matricula en Establecimiento Educacional dentro de la comuna de Buin, dicho documento se envía al coordinador.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
		
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-03-13	<b>Descripción Cobertura:</b> Envío de documento corregido a Valentina Muñoz para la asignación de número y posterior envió a la Corporación de Desarrollo Social.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA

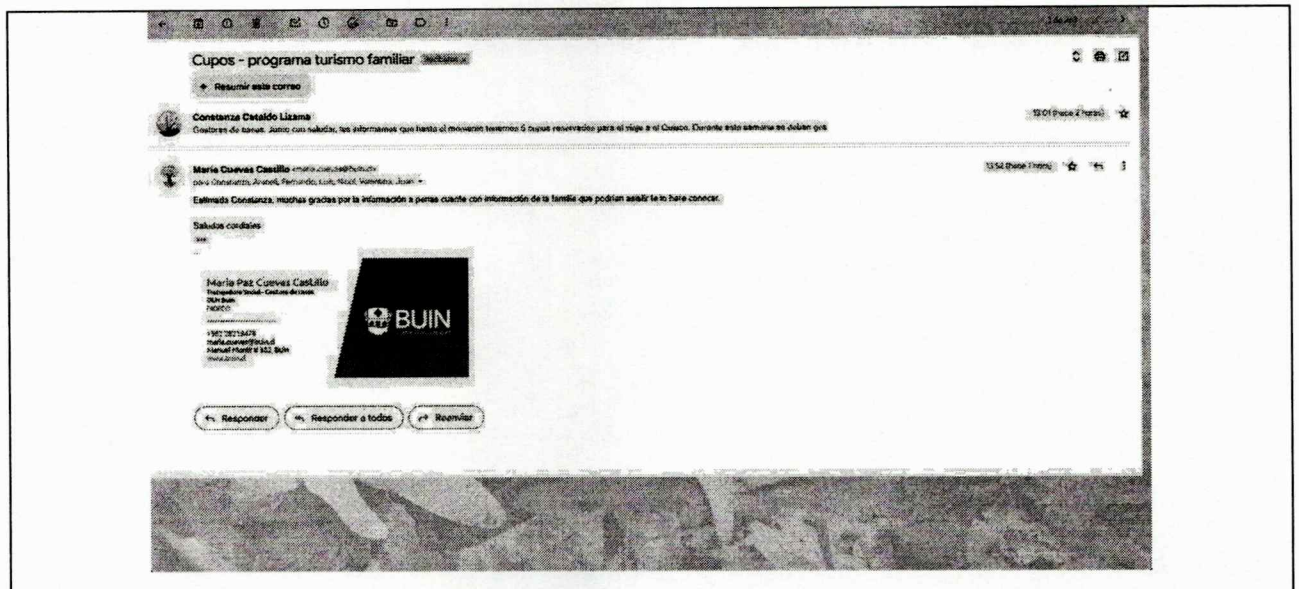




<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-03-14	<b>Descripción Cobertura:</b> Participación en el Hito de Inauguración de OLN, en donde participaron diferentes programas de la red, el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Buin, concejales y la Seremi del Ministerio de Desarrollos Social y Familia.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
---------------------------------------	--	--------------------------------------



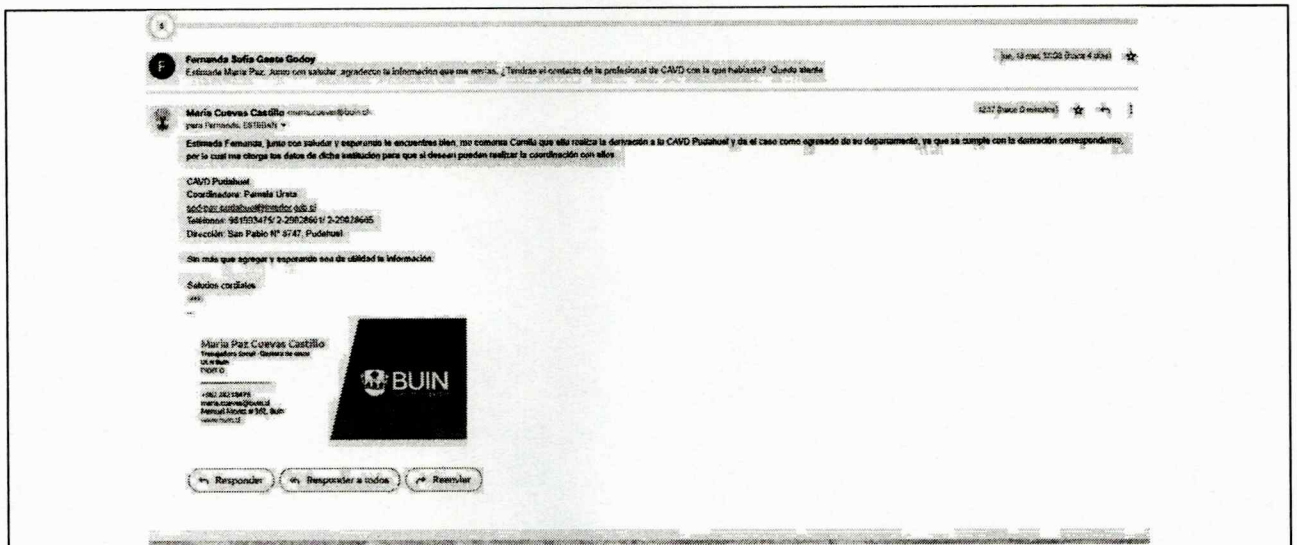
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-03-17	<b>Descripción Cobertura:</b> Acuso recibo de información, sobre los cupos para el viaje organizado por Sernatur para familias atendidas en OLN.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
---------------------------------------	---	--------------------------------------



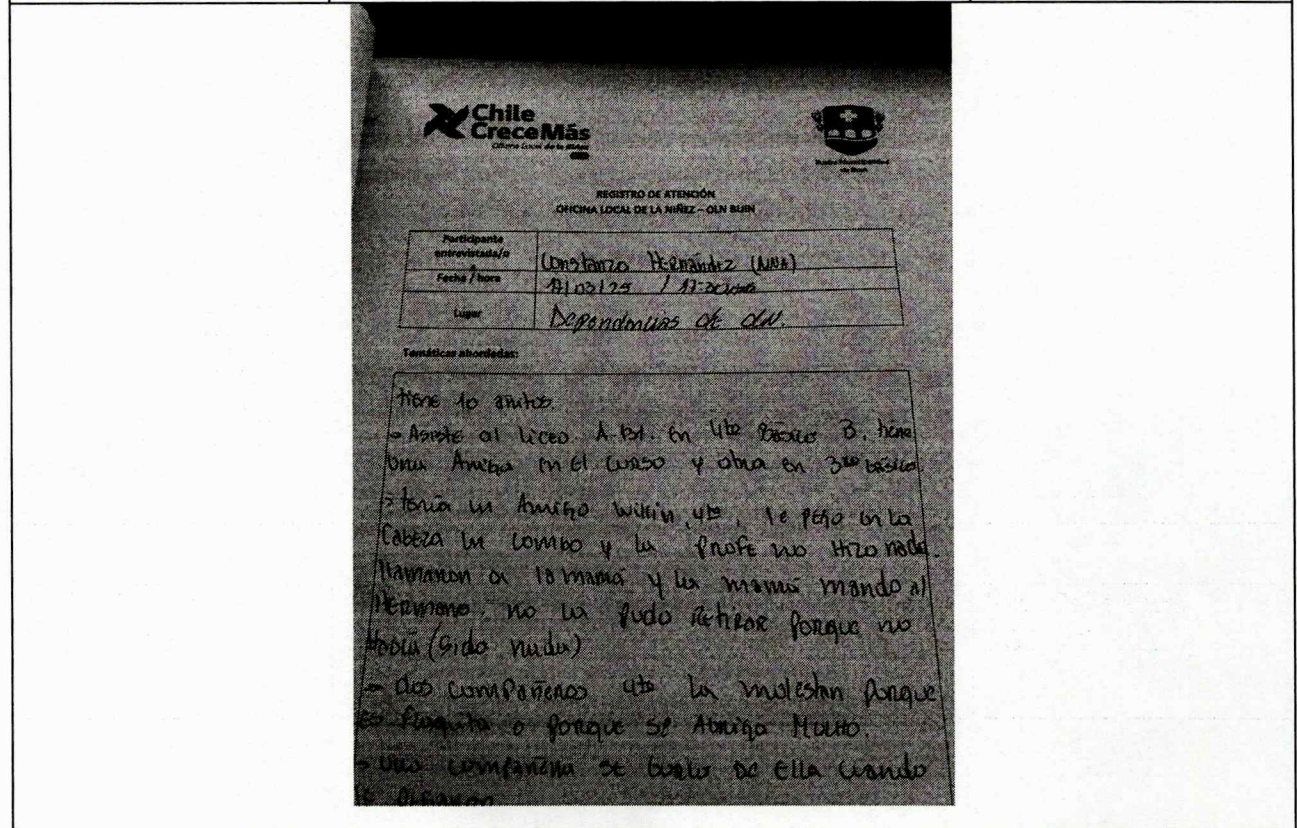
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-03-17	<b>Descripción Cobertura:</b> Reunión de análisis de casos, la cual se lleva a cabo con los cuatro Gestores de Casos y un Gestor Territorial, instancia en donde se lleva a cabo un análisis profundo de la situación de los NNA.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
---------------------------------------	--	--------------------------------------



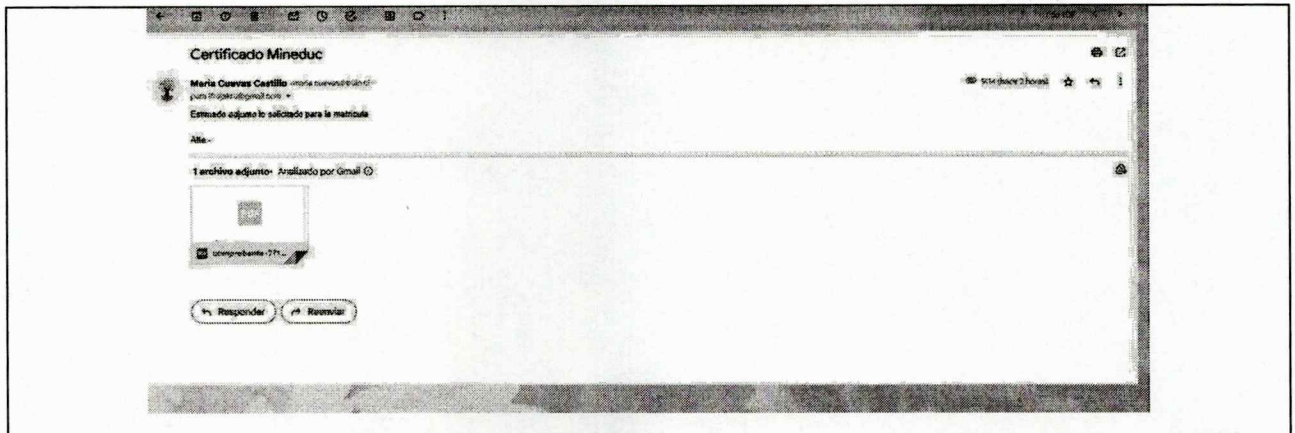
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-03-17	<b>Descripción Cobertura:</b> Respuesta a la solicitud enviada por OLN Pudahuel, esto a través de correo electrónico.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
---------------------------------------	--	--------------------------------------



<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-03-17	<b>Descripción Cobertura:</b> Entrevista presencial con NNA Constanza Hernández.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
---------------------------------------	---	--------------------------------------



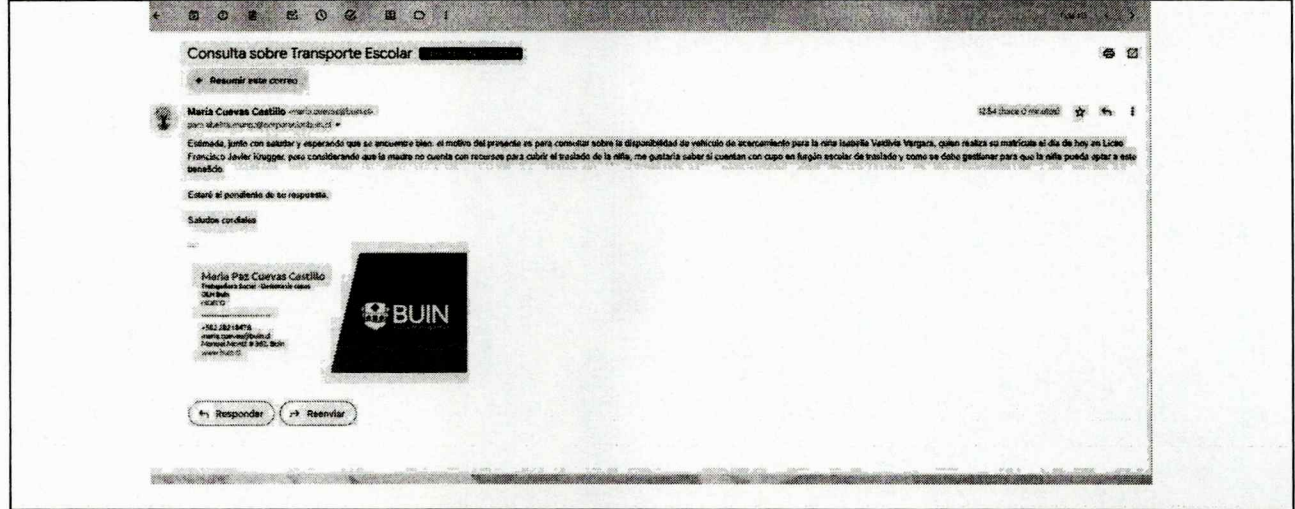
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-03-18	<b>Descripción Cobertura:</b> Envío de documento al Liceo Francisco Javier Krugger, para proceder a la matrícula de una niña que pertenece a OLN.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
---------------------------------------	--	--------------------------------------



**Fecha Cobertura:**  
2025-03-18

**Descripción Cobertura:**  
Coordinación con la Corporación de Desarrollo Social, para conocer la posibilidad de cupo en vehículo de acercamiento para una niña inscrita en Liceo Francisco Javier Krugger.

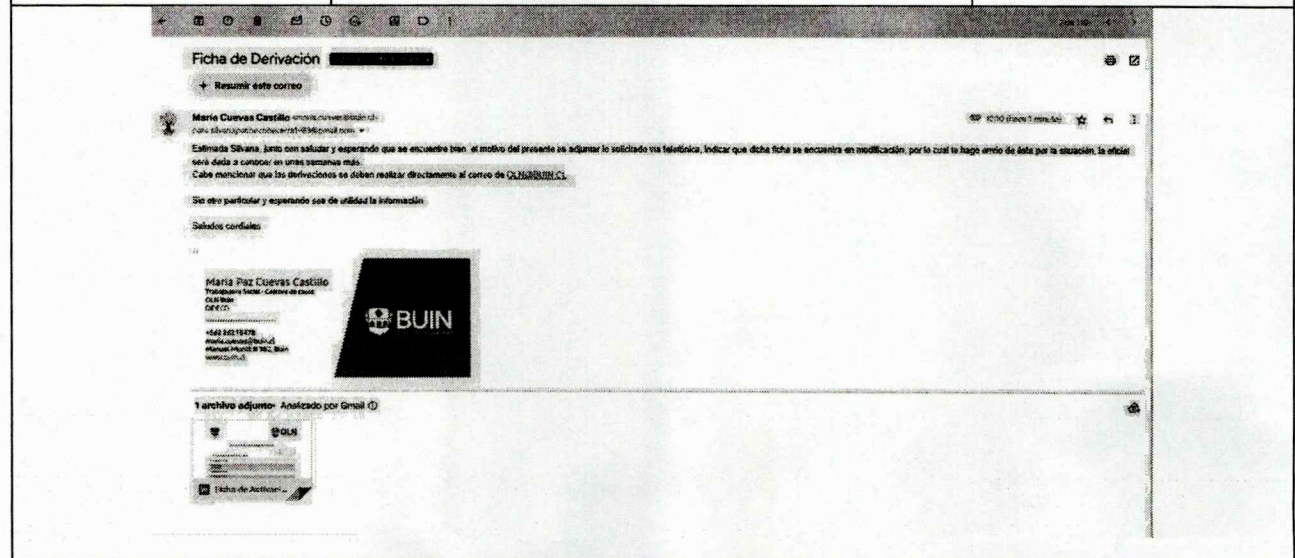
**Tipo Cobertura:**  
FOTOGRAFÍA


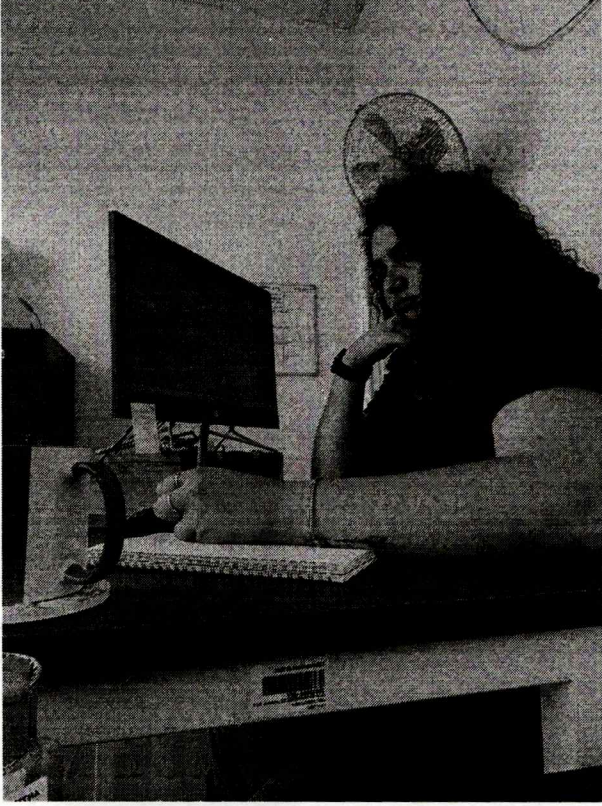


**Fecha Cobertura:**  
2025-03-18

**Descripción Cobertura:**  
Se realiza envío de la ficha de activación de alertas y alarmas a profesional Trabajadora Social del Colegio Maipo para que realice una derivación de una adolescente de dicha entidad educacional.

**Tipo Cobertura:**  
FOTOGRAFÍA

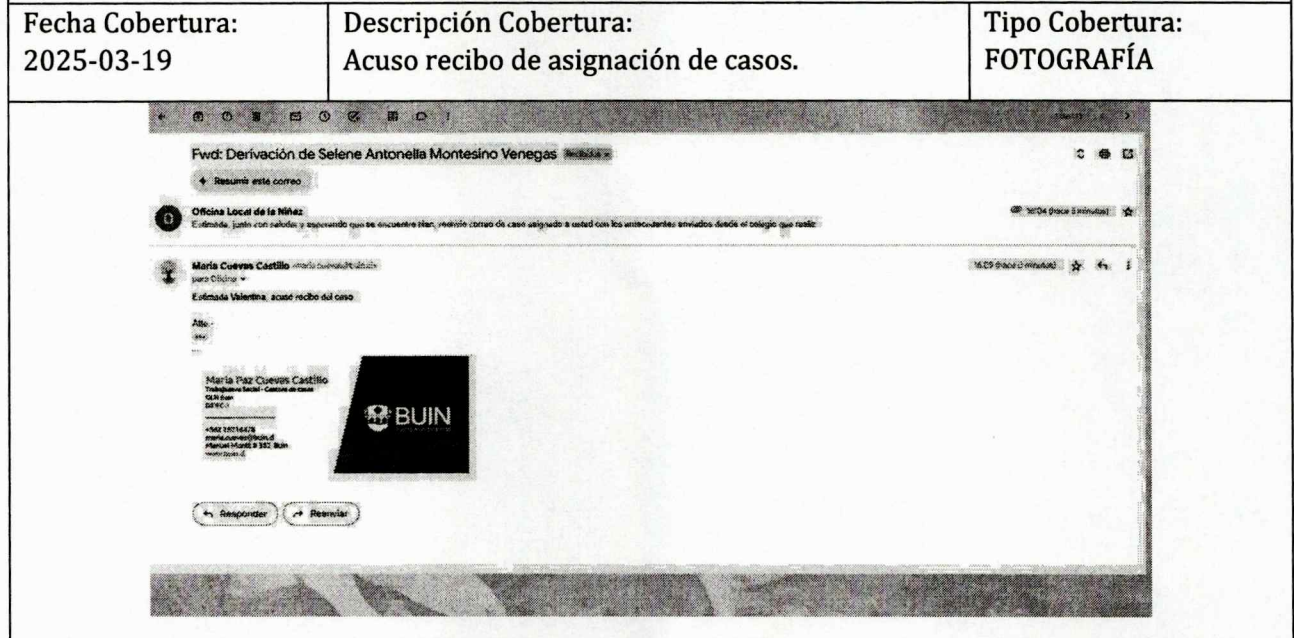


<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-03-18	<b>Descripción Cobertura:</b> Reunión ampliada de equipo, en donde se abordan temas de interés para el equipo.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
		
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-03-18	<b>Descripción Cobertura:</b> Gestiones administrativas de casos, las cuales se ingresan a la Plataforma GSL.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
		
<b>Fecha Cobertura:</b>	<b>Descripción Cobertura:</b>	<b>Tipo Cobertura:</b>

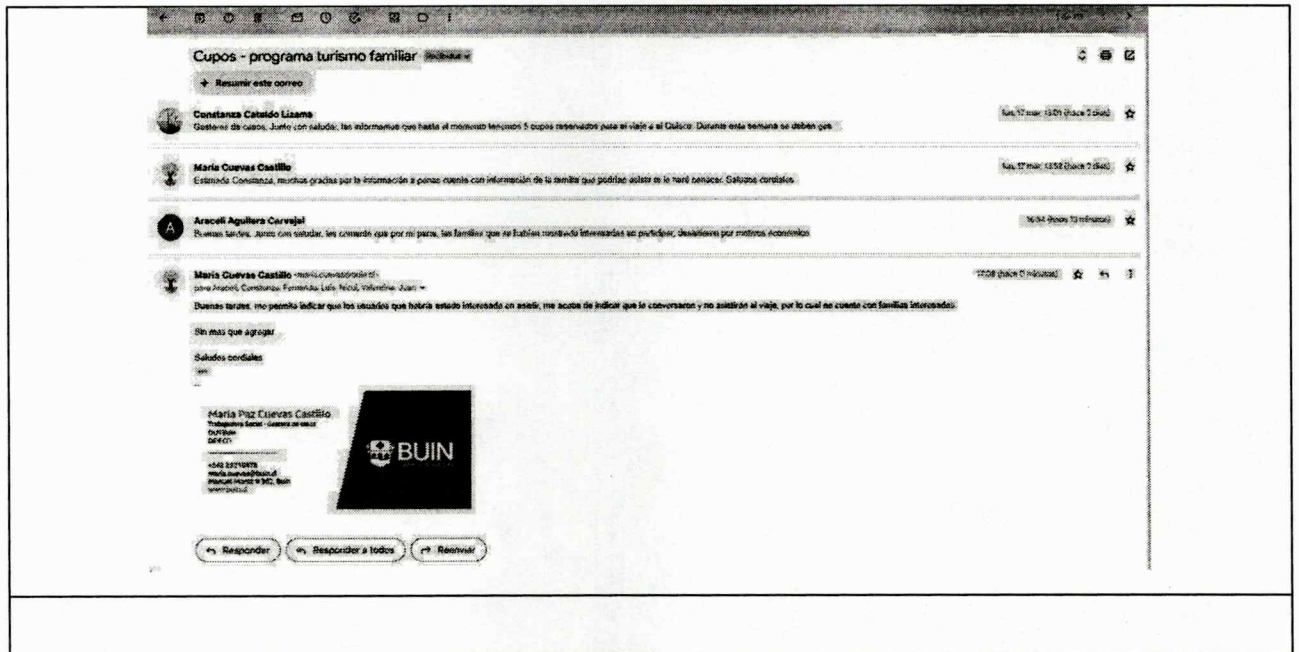
2025-03-19	Acuso recibo de información y material de la autocapacitación realizada por profesionales del componente territorial y componente de casos.	FOTOGRAFÍA
------------	---	------------



Fecha Cobertura: 2025-03-19	Descripción Cobertura: Acuso recibo de asignación de casos.	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--	-------------------------------




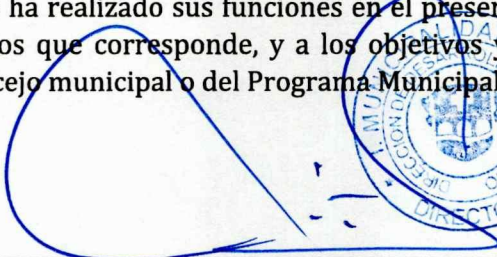
Fecha Cobertura: 2025-03-19	Descripción Cobertura: Entrega de información sobre las familias interesadas en asistir al viaje que realizará Sernatur en un convenio para las Oficinas Locales de la Niñez.	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--	-------------------------------



### V.- Observaciones.

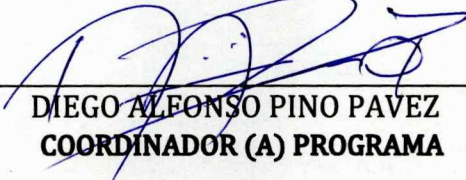
**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo, **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



---

**JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**  
**DIRECTOR**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**



---

**DIEGO ALEONSO PINO PAVEZ**  
**COORDINADOR (A) PROGRAMA**

